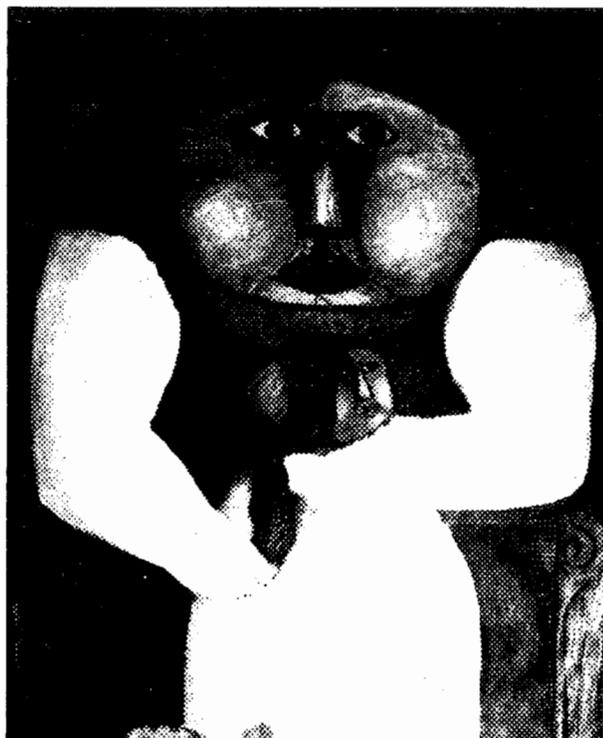


síntesis

BOLETIN DE COMUNICACION UNIVERSITARIA

Victoria de Durango, Dgo., Año 4, No. 16. oct-dic 1994



SUMARIO

	página
INFORMACION	
* Unidad UPN 101: Desarrollo y evaluación Juan Manuel García Hernández.....	1
ANALISIS	
* Los estudios de posgrado en Durango. Limitaciones y alternativas: Un reto a vencer. Diana González Nevárez.....	6
* El análisis sociológico. Pablo González Casanova.....	9
ESPACIO ABIERTO	
* Una propuesta esquemática para un diseño curricular. Arturo Barraza Macias.....	16
* Arte del retrato.....	17
* Acerca del mito y culto primitivos José Lino Hernández Campos.....	23

UNIDAD UPN 101: DESARROLLO Y EVALUACION *

Juan Manuel García Hernández

I. QUÉ ES LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

La Universidad Pedagógica Nacional fue creada por decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de agosto de 1978, como respuesta a las demandas de superación profesional del magisterio nacional y como estrategia fundamental de la política educativa del Estado, para elevar la calidad de la educación prioritariamente de nivel básico a través de la formación de maestros, y en general, de profesionales de la educación.

Uno de sus primeros desafíos fue dar continuidad y fortaleza a los estudios superiores destinados a apoyar la superación profesional de los maestros de educación básica de todo el país, a través de sus licenciaturas en modalidad escolarizadas, semiescolarizadas y a distancia. Sin embargo desde su creación la Universidad Pedagógica ha proporcionado a profesionales de la educación, estudios de posgrado dirigidos al desarrollo de la docencia y la investigación educativa. El propósito de estos estudios es que los egresados contribuyan a resolver los problemas que plantea el desarrollo educativo nacional y regional, con propuestas que relacionen la teoría y la práctica. Por medio de este servicio la Universidad atiende, en diferentes Unidades, a maestros de educación básica, a formadores de docentes y a otros profesionales de la Educación.

Una de las responsabilidades de la Universidad Pedagógica Nacional consiste en generar nuevos conocimientos, estrategias y modelos pedagógicos para contribuir a la comprensión de la realidad educativa y a su transformación, mediante la investigación.

EDITORIAL

Con el propósito de conocer la realidad interna de la Unidad UPN Durango, así como las circunstancias características que la han determinado a través del tiempo, fue necesario realizar un estudio diacrónico exhaustivo, que, partiendo desde los orígenes, hasta llegar al momento actual, permitiera redescubrir aquella información significativa, que, aunque cotidiana, finalmente es la que hace la historia de la institución.

Los resultados del estudio emprendido por la Dirección de esta Unidad UPN han sido plasmados en un informe escrito y detallado, punto de partida para el diseño de lo que será el Plan Institucional de Desarrollo 1995-2000, de la Unidad UPN Durango. Informe que fue presentado a las autoridades educativas del estado, encabezadas por el C. Ing. Emiliano Hernández Camargo, en visita realizada ex profeso en noviembre del presente año.

El documento informativo, presentado por el C. Lic. Juan Manuel García Hernández, Director de la Unidad UPN Durango, reviste especial significado. Debido a su importancia, lo mencionamos en este editorial.

Sólo partiendo del conocimiento previo de la realidad particular en la que se presta el servicio educativo, es como puede arribarse, con acierto, a la elaboración de planes y proyectos; y, en lo que se refiere a la Secretaría, a la toma de decisiones y a la asignación de recursos para la puesta en marcha de los proyectos viables que se propongan.

DIRECTORIO

Eduardo Maliachi y Velasco
Rector

Emiliano Hernández Camargo
Secretario de Educación, Cultura y Deporte

Juan Manuel García Hernández
Director de la Unidad UPN 101

Consuelo Hernández Valenzuela
Coordinadora de Difusión y Extensión Universitaria

Consejo Editorial
Martha Moreno
Consuelo Hernández Valenzuela

Síntesis
Año 4. No. 16, octubre-diciembre 1994
Boletín de Comunicación Universitaria

Oficinas
Unidad UPN 101
Av. 16 de Septiembre No. 132
Col. Silvestre Dorador
C.P. 34070 tel. 12-52-09, fax: 11-90-88
Victoria de Durango, Dgo.

Diseño
Luis Manuel Martínez Hernández.
Consuelo Hernández Valenzuela

Ilustraciones

Ilustración 20: Doce mil grandes: Enciclopedia Biográfica Universal. V.I, México, Ed. Promexa, 1982 (c.1982).

Ilustración: 10. Hombre, creación y arte, Enciclopedia del arte universal. V. I, Barcelona. Ed. Argos-Vergara (c.1989).

Ilustración: 7. Historia del Arte Mexicano. V. 9, 2da. ed. SEP-SALVAT. 1986 (c.1982).

----- V. II Ilustración: 14 y 15
----- V. IV Ilustración: 5, 8, 16 y 17
----- V. V Ilustraciones: 1 (portada), 4, 9 y 13.

Ilustración: 11. Historia del arte mexicano. 2da. ed. SEP-SALVAT. 1986 (c.1982).

----- V. X Ilustración: 11
----- V. XI Ilustración: 7
----- V. XIII Ilustraciones: 3 y 12
----- V. XV Ilustraciones: 2 y 6
----- V. XVI Ilustración: 18

Ilustraciones: 19 y 21. La pintura de los Estados Unidos de museos de la ciudad de Washington, México, SEP-INBA, 1981.



Tanto el aspecto formal, como el contenido reflejado en los artículos publicados son responsabilidad de los firmantes. No representan, de ninguna manera, el punto de vista institucional.

II. LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EN DURANGO

A. PERIODO 1979-1989

En octubre de 1979 fue establecida en Durango capital la Unidad 101, para atender en exclusiva, como en las demás Unidades de provincia, a los maestros de los niveles de preescolar y primaria al servicio de los sistemas de educación federal y estatal, a través del ofrecimiento de la Licenciatura en Educación Básica (LEB-79), en la modalidad de estudios a distancia, de donde derivó su denominación inicial de UNIDADES SEAD (SEAD: Sistema de Educación a Distancia). Estos eran concluidos a la manera de centros periféricos de estudios, cuya función exclusiva de docencia estaba dirigida a los maestros en servicio.

Sin embargo su desarrollo fue sumamente difícil, tanto por la ya histórica crisis económica que agobió al país durante los años ochenta, lo que limitó y redujo de manera importante el presupuesto de la Universidad, como también por su inequitativa distribución al interior de la misma.

No obstante lo anterior, la Universidad Pedagógica, a través del conjunto de sus unidades tuvo que responder a una diversidad de demandas de servicios y problemáticas educativas, presentados por los varios núcleos de educación urgidos de programas de formación y calificación de sus docentes.

En este marco a fines de 1989 la Unidad UPN de Durango operaba los siguientes proyectos:

1. LICENCIATURA	MATRICULA
a. En Educación Básica PLAN-79	228
b. En Educación Preescolar y Primaria	429
TOTAL	657

2. TITULACION

Egresados titulados	208
---------------------	-----

En cuanto a recursos humanos existía ya un fuerte déficit por el número de estudiantes atendidos:

1. PERSONAL ACADÉMICO

a. Tiempo completo	3
b. Medio tiempo (base)	5
c. Medio tiempo (interinos)	6
d. De asignatura	5
Subtotal	19

2. PERSONAL ADMINISTRATIVO

a. Secretarías	2
b. Veladores	4
c. Intendencia	1
d. Directivo	2
Subtotal	9

TOTAL	28
-------	----

3. INSTALACIONES

Edificio A y B, con cuatro aulas más y otras cuatro adaptadas a base de tabla roca.

B. PERIODO 1990-1992

Este periodo, en el marco del Programa para la Modernización educativa 1989-1994, en medio de sus contradicciones constituyó la primavera de la Universidad, y, en lo particular, de la Unidad UPN de Durango, pues se diversificaron los apoyos que permitieron crear programas proyectos y recursos, así como adaptación de instalaciones.

Así, al momento del Acuerdo Nacional para la modernización educativa de mayo de 1992, la Universidad operaba los proyectos:

1. DOCENCIA

- a. LEB-79
- b. LEPEP-85
- c. LEPEPMI-90

2. INVESTIGACION

Taller de Investigación educativa

3. DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA

- a. Programa editorial
- b. Cursos, talleres y seminarios.

4. RECURSOS HUMANOS

a. Personal académico	
* Tiempo Completo	5
* Medio tiempo	11
* De asignatura	18
Subtotal	34

b. Personal administrativo

Secretarías	3
Veladores	4
Intendentes	4
Bibliotecarios	1
Directivos	2

Subtotal	14
----------	----

TOTAL	48
-------	----

C. PERIODO 1992-1994

Marcado por el proceso de federalización a través del ANMEB, se ampliaron los servicios de la Unidad al magisterio en servicio a través de:

- 1. Incremento de la matrícula.
- 2. Inicio del Programa de Posgrado.
- 3. Inicio de la Licenciatura en Educación PLAN 1994

Se reciben mayores apoyos de mobiliario y equipo, así como pleno del espacio físico.

El personal se duplica con relación a 1992

a. Personal académico

* Tiempo completo	11
* Medio tiempo	23
* De asignatura	28
* Comisionados	2

Subtotal	64
----------	----

b. Personal administrativo

28

TOTAL

92

III.- PROSPECTIVA

En el marco de las actuales tendencias de transformación y desarrollo nacionales e internacionales en que se encuentra dinámicamente inserta la realidad educativa, de la cual la Universidad Pedagógica Nacional ha delimitado espacios específicos denominados campos problemáticos, para hacerlos objeto de análisis, estudio e intervención, la UNIDAD UPN DURANGO trabaja actualmente en la elaboración de su PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 95-2000, apuntando hacia un modelo de institución, que necesariamente estará caracterizado por:

- * El ofrecimiento de variadas opciones de estudio de posgrado
- * La investigación educativa como eje direccional
- * La oferta de estudios de licenciatura en áreas específicas vinculadas a lo educativo.
- * Diversos tipos de servicios educativos en la línea de la actualización, superación profesional de profesores y especialistas en educación.
- * Parámetros de excelencia académica del más alto nivel.

Los referentes de este Plan Institucional de desarrollo son:

1. EL PROYECTO ACADEMICO 93, CON SUS CAMPOS PROBLEMATICOS

- a. Formación de profesionales de la educación.
- b. Desarrollo de la educación básica.
- c. Procesos educativos y Cultura Pedagógica.

Con sus áreas y líneas de desarrollo, fortalecimiento y prioridades institucionales.

2. EL PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

3. EL PROGRAMA ESTATAL DE MODERNIZACION EDUCATIVA 1992-1988

4. LOS ESTADOS ACTUALES DEL CONOCIMIENTO EN LAS DIVERSAS AREAS DE LO EDUCATIVO

Las funciones académicas de la Unidad Durango se integraron operativamente a través de los espacios llamados campos operativos.

A. FUNCIONES SUSTANTIVAS

1. DOCENCIA

- a. Formación y nivelación de maestros en servicio:
 - * LEB-79
 - * LEPEP-85
 - * LEPEPMI-90
 - * LE'94
- b. Formación de profesionales de apoyo a la educación:
 - * Psicología Educativa
 - * Sociología de la Educación
- c. Formación para la docencia y la investigación educativa:
 - * Maestría en Educación. Campo: Práctica Educativa



2. Frida Kahlo. Autoretrato. Dibujo a lápiz. México.

- * Maestría en Pedagogía, modalidad a distancia

2. INVESTIGACION

- a. Programa Institucional de Investigación Educativa
- b. Seminario permanente de investigación educativa
- c. Taller Regional de Investigación Educativa

3. DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA

- a. Difusión cultural
 - * Generación y difusión de una cultura pedagógica
 - * Proyecto editorial
 - * Producción y difusión de medios (Proyecto Multimedia)
- b. Extensión Universitaria
 - * Cursos, seminarios, diplomados, etcétera.

4. NORMATIVAS Y ESTRUCTURA ACADEMICO-ADMINISTRATIVA

- a. Decreto de creación, reglamentos del personal académico y administrativo, proyecto académico, Plan Institucional de Desarrollo.
- b. Estructura académico-administrativa
 - * 1979: Dirección, Jefatura Administrativa, profesores.
 - * 1988: Dirección, Jefatura Administrativa, Coordinación de Docencia e investigación y Difusión
 - * 1994: Modelo Departamental
- c. Descentralización de operaciones
 - * Servicios escolares

B. FUNCIONES ADJETIVAS

1. PLANEACION Y EVALUACION

- a. Planeacion, presupuestación y evaluación
- b. Informática

2. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

- a. Personal
- b. Recursos Financieros
- c. Recursos Materiales y Servicios

C. REQUERIMIENTOS DE RECURSOS FISICOS Y HUMANOS

1. CONSTRUCCION DE ESPACIOS ADECUADOS

El desarrollo y consolidación de la Universidad Pedagógica en Durango, a través del fortalecimiento integral de sus funciones sustantivas requiere de:

- a. Construcción de un edificio de 3 niveles para albergar una biblioteca (planta alta y primer piso), que comprenda:

- * Estantería
- * Sala de lectura
- * Cubículos para estudio en equipos de trabajo
- * Videoteca
- * Area de informática
- * Servicio de fotocopiado
- * Servicio de apoyo académico
- * Sanitarios

Esto permitirá adecuar el espacio, que actualmente opera como biblioteca, para actividades académicas y academico-administrativas.

En un segundo piso se ubicarían las áreas administrativas de:

- * Planeación
- * Recursos humanos
- * Recursos materiales
- * Area de Difusión y Extensión Universitaria
- * Servicios escolares

- b. Construcción de un auditorio y/o sala audiovisual

2. RECURSOS HUMANOS

Para sostener y operar los proyectos académicos integrados en el PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO se requiere avanzar hacia un equilibrio entre personal académico de tiempo completo, medio tiempo y de asignatura, así como cubrir los niveles de mandos medios de las áreas académico- administrativas y administrativas.

3. EQUIPAMIENTO

Las perspectivas de desarrollo de esta Universidad a partir de los programas y proyectos académicos, requiere ampliar y mejorar el mobiliario y equipo diverso, así como la vinculación con centros e instituciones que puedan permitir el acceso al mismo.

* Informe Presentado al C. Ing. Emiliano Hernández Camargo, Secretario de Educación en el Estado, Durante visita realizada ex profeso a esta Unidad UPN.



3. Gabriel Fernández Ledezma. Escribiendo. 1936. Grabado en madera. México.

LOS ESTUDIOS DE POSGRADO EN DURANGO

LIMITACIONES Y ALTERNATIVAS, UN RETO A VENCER

Mtra. Diana González Nevárez

Elementos Contextuales de Diagnóstico.

El estado de Durango es el cuarto de la república en cuanto a extensión territorial se refiere. Durango aporta el 1.3% del Producto Interno Bruto (PIB) a nivel nacional y el mayor aporte del Producto Estatal Bruto (PEB) lo representa el sector terciario (servicios y comercio), considerado hasta 1989 un promedio de 49%. En cuanto al sector primario, (ganadería y agricultura) se concentra la producción en diferentes partes del estado, la zona de mayor importancia es la comarca lagunera.

La mayor parte de la población se ubica en Durango, capital del estado y en las ciudades de Lerdo y Gómez Palacio. Lugares que por "coincidencia" concentran todos los servicios y entre ellos los educativos.

El objetivo del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, fue elevar productivamente el nivel de vida de los mexicanos. Según este acuerdo el crecimiento económico debía reflejarse en el bienestar social y personal, en los siguientes aspectos: educación, alimentación, vivienda, salud, servicios públicos y seguridad pública. Aquí se manifiestan las demandas prioritarias del bienestar social, una de estas demandas es la relacionada con la educación. Se pretendía, con ello, "modernizar" este importante renglón de la vida social.

Jürgen Habermas dice que la modernidad expresa siempre la conciencia de una época, con contenidos cambiantes, que se pone en relación con la antigüedad para coexistir a sí misma como resultado de una transición de lo viejo a lo nuevo. En relación a esto, la idea de modernizar la educación en el estado evoca un proyecto de realización que asocia políticas, valores, figuras, etc.

Algunos Tintes de Política Educativa.

Los lineamientos para modernizar la educación preescolar, primaria y secundaria se determinaron en el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, Separata Educación Básica, mismos que la entidad consideró para emitir las políticas educativas que coadyuvaran a fortalecer estos niveles educativos.

Los maestros que laboran en este nivel, hasta 1989, tenían una formación igual a bachillerato, aunque muchos de ellos han aprovechando la oferta de distintas instituciones para lograr el nivel de licenciatura. Los maestros de educación básica a partir de 1989 ya egresan de las escuelas normales con el mencionado nivel escolar.

En la Unidad 101 Durango de la UPN en 1993, la matrícula de licenciatura para maestros en servicio fue de 913 docentes de preescolar y primaria; de los cuales ya están titulados 269, además de los que están en proceso de titulación actualmente.

En lo que se refiere a los docentes de educación secundaria, muchos de ellos han egresado de escuelas normales superiores, de Centros de Actualización del Magisterio y de otros centros de educación superior, universidades, tecnológicos, etc.

Los maestros que laboran en instituciones de educación superior, también presentan estudios de nivel licenciatura en su gran mayoría y otros (los menos) estudios de posgrado.

Los resultados que arrojó la encuesta realizada en la UPN-Durango, con el propósito de conocer la demanda potencial para el establecimiento de programas de posgrado, fueron contundentes, y nos permitieron conocer las necesidades de la entidad en ese renglón.

El 100% de los encuestados consideraron de suma importancia continuar con estudios de posgrado (especialización, maestría, doctorado). Las razones de estas respuestas variaron; unos por continuar formándose, otros para ingresar con mejor puntaje a carrera magisterial, otros más, para mejorar su práctica docente; algunos para aprender a investigar, etc.

Consideramos que de alguna manera, estas situaciones se reforzarían con estudios de nivel de posgrado, los cuales se caracterizan por estudiar con mayor profundidad las temáticas antes expuestas.

Además, en la entidad existe la necesidad de implementar la investigación en el campo educativo, que es donde inciden nuestros maestros. Los estudios de posgrado ayudan a dar respuesta a dicha problemática (aunque por sí solos no resuelven todo).

Durango es una entidad que no ha descollado precisamente en realizar estudios investigativos de relevancia, como se mostró en el Segundo Congreso Nacional de Investigación Educativa; en el que se dieron a conocer los resultados del mismo en una compilación de treinta cuadernillos, con el nombre de estados del conocimiento, mismos que abordan toda la problemática educativa de la década de los ochentas, en perspectivas hacia la década de los noventa y consistió en la revisión de todos los temas que sobre educación se han investigado y publicado y en los cuales nuestra entidad no es mencionada con ninguna participación.

Sabemos que esto es grave, pero no es casual, ya que responde a un sinnúmero de factores que propician esta situación:

Las actividades de investigación han sido elitistas y exclusivas (a la vez que excluyentes), de ciertos núcleos de profesionales de la educación (normalmente los universitarios), quienes cuentan con el tiempo y apoyos necesarios para realizar este tipo de actividades. La investigación se lleva a cabo en las grandes urbes, se tiene una formación especial para realizar investigación, los investigadores se integran en grupos "únicos" (el SNI por ejemplo), y se organizan para SNI proyectar actividades de apoyo a ellos mismos: publicación de avances de investigación, presentación en foros, congresos, becas para investigar, etc. situaciones a las que no pueden aspirar los demás, o la mayoría de los demás, porque no se enteran o no cumplen los perfiles, o no se les da el tiempo, o no son aceptados por estos grupos, etc.

Por otro lado, la no participación de Durango en los estados del arte a los que aludimos anteriormente, se justifica en gran medida por las actividades que tradicionalmente realizan los maestros: la docencia, si bien es cierto que docencia e investigación son dos conceptos que invitan a la vinculación, en realidad están bien separados y tienen que ver con actividades ciertamente diferenciadas.

El Magisterio Ante una Nueva Situación.

Existe toda una discusión sobre si deben la docencia e investigación estar concentradas en el maestro. De entrada, pensamos que el docente, puede y debe investigar acerca de su práctica y en su nivel donde labora o el que conoce, pero tenemos que reconocer que dicha tarea requiera de ciertas condiciones teórico metodológicas para lograrlo. Esto tiene que ver con la intención de que el maestro reflexione sobre su quehacer docente, que construya sus propias técnicas, resuelva los problemas que se le plantean antes y durante su intervención pedagógica, desarrolle su creatividad de innovación, etc.

Sin embargo no es fácil, con esto no queremos contribuir al mito de que investigadores, solo se cuentan con los dedos de las manos, que nos parece bastante aberrante; pero si es importante reconocer que para la investigación se requiere de mayor formación y de una serie de apoyos:

materiales, teóricos, laborales, etc. que el maestro de Durango no posee, y no sólo el de Durango, porque esto no es un problema exclusivo del docente duranguense, sino de todo maestro mexicano. Aún el que vive en las grandes urbes.

La docencia le impone al maestro, sobre todo al de educación básica y normal, situaciones laborales que tienen que ver más con lo administrativo, que con lo académico: está sujeto a horarios, a actividades de orientación, a ventas, a comisiones, a recepción y entrega de formatos y registros, a procesos de evaluación, a cargas docentes asociadas a esquemas curriculares cuadrados, etc. que le impiden de manera general realizar otras actividades, entre ellas la investigación.

De lo Abstracto a lo Concreto. La Investigación, un Problema de Formación.

Todo lo que se menciona, no niega la posibilidad de que el maestro pueda investigar, ya que de hecho, existen

maestros de educación básica y normal que lo hacen y lo están haciendo, aunque sea de manera "doméstica" como se menciona peyorativamente en los estados del arte por los "eruditos" sobre la educación, pero para que esto pueda proliferar, es necesario que se establezcan programas de formación en la investigación para docentes, donde se desarrollen los espacios adecuados que permitan a los maestros realizar investigación, con el propósito de formar mejores docentes-investigadores, que es, hoy por hoy, otro de los roles difusos que se otorgan al maestro, que lo envuelven, lo complejizan aún más, debido a la manera en que se le involucra en esta situación (ideológico-política).

Del análisis anterior, tiende a probarse la imperiosa necesidad de buscar resolver el problema de la formación y actualización docente, que ha enfrentado diferentes cataclismos de políticas educativas inciertas y de planeación, que finalmente no han resuelto el



4. Van Gogh. Retrato del doctor Paul Gachet. (1890). Museo del Louvre, París.

problema y vaya que se ha intentado.

El objetivo de la formación es tan complejo, que su solución quizás nunca posible, o siempre relativa y temporal, requerirá enfrentar, tal vez, nuevas conmoviones o decidirse a aceptarla como un proceso de formación permanente que tenga la pretensión de resolver deficiencias y necesidades concretas, y/o regionales que es nuestro caso, sin tenerse que ofrecer, a cambio de una "postmodernidad" o de un credencialismo, el cual termina por ser corrupto para el magisterio nacional, que persigue elevar mas el nivel económico del maestro, que el académico y por qué no, pensar en la estrategia para mejorar los dos, que es necesario.

En este sentido, hace falta que se reflexionè en Durango acerca de lo imperioso de crear espacios académicos de calidad, que permitan el acceso al mayor número de maestros que lo están solicitando, espacios que los lleven a interactuar en otras dimensiones, donde puedan externalizar sus experiencias con el objeto de enriquecerlas y mejorarlas, partiendo de acciones teóricas de reflexión en instituciones educativas que les apoyen en la solución de sus contradicciones y/o dudas académicas.

Durango y las Instituciones de Educación Superior.

En relación a servicios educativos, la entidad presenta una diseminación de escuelas de nivel básico y medio superior, ya que estas se ubican en las principales ciudades de la entidad.

En la capital del estado se encuentran localizadas las principales instituciones de educación superior, dentro de las cuales la Universidad Juárez, la Universidad Pedagógica, el Instituto Tecnológico y la Escuela Normal del Estado, ofrecen estudios de posgrado, así como algunas universidades privadas de reciente creación (a muy alto costo).

En la región lagunera de Durango se localizan también, otros centros de educación superior, de los que sólo dos, ofrecen estudios de posgrado (la Fac. de Agricultura y Zootécnia y la de Ingeniería Civil), aunque aluden a estudios relacionados en campos ajenos a la educación.

Después de lo mencionado anteriormente cabe mencionar que a pesar de la vasta extensión territorial de Durango, el lento desarrollo económico de éste, existen estudios de posgrado en educación en la entidad, estos son incipientes e insuficientes para la demanda existente; muy costosos y/o elitistas para los maestros duranguenses.

Sabemos que en la entidad existen otros problemas en el ámbito educativo, que pueden parecer prioritarios a la luz de diversas opiniones. Sin dudar que tal vez lo sean, parecer impostergable inyectar a la entidad, de manera sustanciosa, este renglón. Por una parte, la necesidad de hacer investigación educativa es inminente, y por otra, el problema de la relación, investigación-docencia-formación, para los profesionales de la educación, tiene que planearse y definirse con políticas educativas de alta calidad y precisión.

A manera de alternativas.

Considerando: Que el Programa de la Modernización Educativa que concluyó (con todos sus bemoles) apuntaba a la necesidad de formar los cuadros académicos de excelencia además de sistematizar y ampliar la investigación educativa, como parte de las funciones sustantivas del docente.

Que las problemáticas educativas, detectadas en Durango podrán resolverse con apoyo en espacios de interacción donde participen los protagonistas del hecho educativo.

Que la federalización de la educación así como nos abre el abanico de posibilidades para tener un despegue fuerte y vigoroso en lo educativo, nos puede lanzar también, hacia un abismo tan profundo, el cual de no tener los cuadros necesarios de profesionales de la educación, nos hará caer en un retraso educativo inmenso tal, que seríamos únicamente repetidores de lo que en otras entidades, más sobresalientes, estén realizando; o copiadore de proyectos educativos, de desecho en otros lugares, para probarlos en esta entidad.

Que en las condiciones actuales, la demanda potencial de maestros de la entidad, que podemos formar multidisciplinaria e interdisciplinariamente conlleve a opciones alternativas para diseñar proyectos estratégicos con la intención de mejorar enfoques, perspectivas y expectativas, para enfrentar los retos que nos plantean ámbitos problemáticos comunes en lo intelectual, lo pedagógico, lo político, lo institucional, pero sobre todo lo educativo.

Mencionamos lo siguiente:

En lo político, Durango puede y debe ofrecer más estudios de nivel de posgrado en el área educativa.

Ahora bien, tratándose del plano académico, Durango puede y debe también, satisfacer con calidad, la demanda potencial que existe en el magisterio de la entidad, por que los docentes no pueden seguir rezagados de estas oportunidades, si se pretende una formación completa y actualizada.



5. Ingres. Retrato de Madame Rivière. Museo del Louvre, París.

EL ANÁLISIS SOCIOLOGICO *

Pablo González Casanova

Desde Tocqueville la sociología ha recorrido un largo camino, y aunque vive aún del almacén de ideas de fines del siglo XVII y principios del siglo XIX, ha abandonado el gusto de las reflexiones filosóficas y se ha inclinado por un tipo de generalizaciones que llama "de alcance intermedio". A partir de la última posguerra en el conjunto de la sociología predominan las corrientes norteamericanas, con sus técnicas de investigación de campo y de análisis cuantitativo, su terminología y su temática. Dentro de la sociología política sobresalen hoy dos figuras indiscutibles -Seymour Martin Lipset y Ralf Dahrendorff-, el primero norteamericano y el segundo alemán occidental, particularmente influido por la sociología norteamericana, a los que vamos a hacer principal⁽¹⁾ referencia, aunque podríamos citar los estudios de muchos otros autores que confirmarían nuestros asertos: T.H. Marshall, Deutsch, Germani, Lerner, Hooselitz.

Un análisis sociológico de las posibilidades de la Democracia en México tiene como trasfondo necesario la figura de Tocqueville, y lo que el representa. Desde el punto de vista metodológico se limita generalizaciones que no sean demasiado abstractas y filosóficas, se sirve de las que están fundadas en investigaciones de campo y análisis estadísticos más precisos. Nosotros sólo esbozaremos un ensayo de análisis sociológico, que respete estas reglas, o nos ponga en alerta cuando no sean respetadas suficientemente.

I. Al estudiar desde punto de vista sociológico las posibilidades de la democracia en México es necesario ver qué se entiende en sociología por democracia. Para ello hay distintos recursos y el primero es el de las definiciones tradicionales.

1) "La democracia -excribe Max Weber- incluye dos postulados: a) el impedir que se desarrolle un grupo cerrado de funcionarios oficiales para que exista la posibilidad universal de acceder a los cargos públicos y b) la reducción de la autoridad oficial para aumentar la esfera de influencia de la opinión pública en la medida de lo posible."⁽²⁾ Por su parte Lipset da la siguiente definición que intenta resumir las anteriores de otros sociólogos: "Se puede definir la democracia, en una sociedad compleja, como un sistema político que proporciona constitucionalmente y en forma regular la posibilidad de cambiar a los gobernantes, y como un mecanismo social que permite a la mayor parte posible de la oblación influir en las decisiones principales escogiendo a sus representantes de entre aquellos que luchan por los cargos públicos."⁽³⁾

Estas definiciones se prestan -como es obvio- a interpretaciones equívocas. Muchas de las palabras que se incluyen e ellas exigen a su vez nuevas definiciones. Sirven para dar una idea aproximada; corresponden a conceptos intuitivos, que son útiles sólo en una primera etapa de la investigación.

2) Una forma más de precisar el contenido de la democracia consiste en destacar algunas de sus instituciones características: la libertad de prensa y crítica, de reuniones y de asociación, el cambio pacífico de los gobernantes al través de los comicios, el sufragio.

3) Estas instituciones o variables se pueden analizar en su estructura y en sus tendencias. El análisis estructural de la crítica conduce al estudio de los componentes racionales y de los prejuicios, en relación con los estratos sociales; el análisis de la libertad de prensa, de reunión, de asociación, conduce al estudio de la composición de los periodistas y sus lectores, de los grupos de presión que se reúnen o asocian, también relación con los estratos de la sociedad; la movilidad política y la estructura del sufragio se analizan a su vez en la relación con el *status* social, con los niveles de vida y cultura.

4) El análisis de las tendencias se hace con los más distintos ajustes; pero en principio se buscan sobre todo las tendencias seculares y, dentro de ellas, los altibajos, los ciclos, las caídas y alzas.



6. María Izquierdo.
Autoretrato con sobrinos. México.

5) Las variables anteriores se presisan y cuantifican por una multitud de indicadores negativos o positivos (frecuencia en el encarcelamiento de periodistas, en la represión de asambleas, en las protestas de violación al voto, en el encarcelamiento de líderes de la oposición; en la variedad de periodicos con ideologías distintas, en la cantidad de críticas a la autoridad que no conducen a precisiones, en la cantidad de asociaciones, grupos de presión y partidos legalmente reconocidos y cívicamente respetados, etcétera).

Con estos elementos se llegan a definiciones muy precisas de lo que es la democracia en la realidad social, y de la definición, y se puede afirmar con fundamento qué probabilidades hay de que en condiciones determinadas se presenten ciertas variables que tipifican el síndrome de la democracia.

Siguiendo estos caminos en todas o cada una de sus partes se llega a una serie de conclusiones probabilísticas -que los investigadores pueden utilizar como hipótesis de referencia para meditar sobre las acción a corto y largo plazo. Estas conclusiones nos indican que las probabilidades de la democracia en México han aumentado, aun cuando un punto de vista estructural subsistan serios obstáculos, que no cabe ignorar.

II. En efecto puede decirse que -otros factores iguales- a mayor ingreso *per capita* mayor democracia, a mayor población ocupada en la industria mayor democracia, a mayor urbanización mayor democracia, a mayor alfabetización mayor democracia.⁽⁴⁾ Estas

afirmaciones, basadas en el análisis de las estadísticas económicas y políticas, y confirmadas por estudios de campo en los más diversos países, nos indican que en el caso de México hay más probabilidades hoy de las que hubo en el pasado de que se dé la democracia: la libertad de crítica, de reunión, de asociación, la lucha de partidos, el sufragio, etc.

Las probabilidades de que estos fenómenos se den han aumentado en la medida en que ha aumentado el ingreso *per capita*, la población dedicada a la industria, la población urbana, etc. Pero el que las probabilidades aumenten no quiere decir que los fenómenos se den necesariamente. En la estructura social puede haber elementos que juegan concretamente contra estas tendencias y que provoquen desviaciones.

III. Los principales obstáculos estructurales al desarrollo de la democracia son los siguientes:

1) La existencia en una sociedad plural que impide una expresión política uniforme, una organización política horizontal en que las diferencias de estratos y clases no sean tan acusadas ni económica, ni cultural, ni políticamente. Los valores políticos y el estilo de la clase alta está relacionados al ingreso nacional. Conforme más pobre es un país y más bajo el nivel de vida absoluto de las clases bajas mayor es la presión de los estratos altos



7. Daniel Dávila. Dama.
Siglo XIX. Puebla, México.

para tratar a los bajos como vulgares, inferiores por naturaleza, etc.⁽⁵⁾

En México los estereotipos que hemos hecho de la Revolución Mexicana y de la forma en que se debe tratar al pueblo, nos ocultan las características paternalistas, autoritarias, del político y el gobernante, que aparecen en las conversaciones privadas sobre política y negocios, y que deben ser objeto de un cuidadoso estudio, parecido al que hizo Adorno en los Estados Unidos de Norteamérica sobre las fascistas potenciales.⁽⁶⁾ La actitud humilde, suplicante, cortés, en las frustraciones son ocultadas en la expresión política pública es la contrapartida popular o indígena de la personalidad autoritaria y criolla. Ambas constituyen el obstáculo más serio para el desarrollo de la democracia, e invitan a acelerar el proceso de integración cultural, social, económica como el camino más firme para lograr las bases de una vida democrática.

2) En la estructura de la sociedad contemporánea, los estratos pobres tienen tendencias democráticas en lo económico y autoritarias en lo político. Esto se explica si se piensa y observa que los estratos bajos participan menos en reuniones y organizaciones formales, leen menos libros y revistas, tienen menos información sobre asuntos públicos; están aislados respecto del control de las asambleas, de las controversias públicas, de las organizaciones, lo que les impide conocer y practicar las normas de

tolerancia y les provoca una apatía respecto de instituciones que desconocen o no controlan, apatía que estalla en autoritarismo en las explosiones sociales.

La estructura autoritaria de la sociedad, y el autoritarismo irracional provocan una educación autoritaria de los bajos estratos. Dentro de toda estructura social hay una educación política. O hay educación democrática o hay educación autoritaria. El pueblo constantemente es educado, y es educado en forma autoritaria donde es autoritaria la estructura del poder y la actitud de los estratos dominantes. Los estudios que se han hecho sobre estos problemas comprenden específicamente investigaciones que confirman el autoritarismo de los bajos estratos en México.⁽⁷⁾ Era muy improbable que ocurriese lo contrario.

Si se hicieran investigaciones más profundas seguramente confirmarían que el autoritarismo de los bajos estratos de México está ligado a la apatía política como forma de desengaño ante las instituciones jurídicas; y a la falta de democracia interna en grandes sectores de la población, que son objeto de manipulaciones desde arriba, y no



tienen nada que perder si logran una democratización económica con autoritarismo político. "Entrevistas que han hecho distintos psicólogos demuestran que es difícil encontrar alguien los pueblos con 70% o más de analfabetos, que tenga conceptos parecidos a los de libertad, stalinismo, mundo libre, etc."⁽⁸⁾

3) El fascismo como movimiento que caracteriza un neo-conservatismo con apariencias progresistas, que ataca al capitalismo y al comunismo, que se ostenga como tradicionalista y "socialista" corresponde a una actitud típicamente autoritaria, irracional en que se quita todo sentido humanista al tradicionalismo y a las ideas de justicia, acentuando las fobias, los temores, los estereotipos antiguos y modernos.

En la actualidad como dice Adorno, se pueden diferenciar dos tipos de facistas: "Los que profesan creer en la democracia y son en realidad antidemócratas, y los que se llaman a sí mismos conservadores mientras subrepticamente alientan ideas subversivas."⁽⁹⁾ En todo caso por lo que lucha el facista es "por establecer una dictadura de los económicamente más fuertes".⁽¹⁰⁾

En realidad el fascismo no es una ideología, sino una cierta estructura de la personalidad política de nuestro tiempo a la que se ha llamado así, pero que se ha ostentado con las distintas ideologías -nazismo, fascismo, franquismo, peronismo, macartismo, poujadismo. Este fenómeno implica una novedad respecto de las

frustraciones políticas tradicionales, en la medida en que se liga a las formas modernas de comunicación masiva y de propaganda científica. En los países escasamente desarrollados las actitudes sadomasoquistas personalistas, así como las fobias y prejuicios alcanzan combinaciones extrañas de las más antiguas y modernas formas culturales.

El fascismo -como estructura social de una personalidad política- es "el producto de quienes se sienten cortados de las principales tendencias de la sociedad moderna".⁽¹¹⁾

El fascista surge de las clases decadentes, y de las regiones decadentes, de los pequeños comerciantes desplazados, de los pequeños propietarios rurales desplazados, y en general de los grupos que sienten una pérdida de *status* por el desarrollo. En México es necesario estudiar la magnitud de este problema. En realidad se conoce muy poco. Vagamente se puede afirmar que se ubica en las regiones del Bajío -que han tenido una pérdida relativa de *status* y ocupan hoy un rango inferior al que ocupan cuando el Bajío era el "granero de México". Se sabe que los grupos de ingresos mixtos -pequeños productores, propietarios, consumidores- tienen una proporción cada vez menor del ingreso nacional y que entre ellos es posible encontrar sus características, y sabe que se da en algunas de sus formas en los centros industriales que existían desde el porfirismo y que han tenido que mantener su *status* industrial y su nivel de inversión por medio de una política paternalista y tradicionalista, como es el caso de Monterrey. Pero en realidad se ignora su magnitud y su intensidad actuales, y no hay, que nosotros sepamos, un estudio científico al respecto. Existiendo como un obstáculo al desarrollo de la democracia es difícil medir su fuerza.

4) En las regiones que subsisten con una cultura política genuinamente tradicionalista, en que no priva aún la economía de mercado, donde la gente -*ocupa todo tiempo en trabajos agotadores sin ocio ni energía para la acción política*- es importante frente a las presiones económicas y a la violencia que ejercen contra ellas las clases privilegiadas locales, no puede haber organizaciones económicas y políticas efectivas -*democráticas*- y existe una actitud tradicionalista "de resignación ante las formas de vida tradicionales y de sumisión ante los poderes existentes".

Esta circunstancia es particularmente contraria al desarrollo de la democracia y de las distintas instituciones políticas que la caracterizan. En el sur y el centro de México se encuentran amplias regiones con tales características.

IV. Los obstáculos estructurales al desarrollo de la democracia -que hemos esbozado con anterioridad- tienen una función dinámica, y en la crisis socio-políticas afectan la constitucionalidad, la legitimidad misma de los regímenes.

1. Las tendencias a mantener la legitimidad se dan en los siguientes casos:

- a) Cuando el Estado demuestra su efectividad. "La efectividad en el mundo moderno significa en primer término desarrollo económico constante".⁽¹²⁾
- b) Cuando el extremismo representa la forma de solución más compleja y no la más simple. En esos casos los estratos bajos tienden a oponerse a los movimientos y partidos "extremistas" y se *disocian* de los partidos de oposición en tanto que éstos son pequeños y ofrecen soluciones lejanas, complicadas.⁽¹³⁾

Las tendencias anteriores se rompen en la medida que se detiene el desarrollo económico -en su sentido integral- cuando los partidos de oposición ofrecen soluciones más sencillas y a corto plazo; cuando el



8. Repin, Retrato de Mussorgski. (1881)
Galería Tretiakov, Moscú

status de las principales instituciones conservadoras es amenazado,⁽¹⁴⁾ y cuando precisamente las regiones agrarias más atrazadas y tradicionalistas "se encienden en llamas de revuelta... y una vez que se conmueven y sueltan de los valores tradicionales, se van a los extremos más radicales".⁽¹⁵⁾ En estos casos la legitimidad, la constitucionalidad, se rompen por todas partes. Surge la coyuntura social de la violencia.

V. Tomando en cuenta estas generalizaciones -fundadas en la experiencia histórica y en análisis estadísticos- puede decirse que mientras el Estado mexicano demuestre su efectividad mediante el desarrollo, los peligros antidemocráticos de tipo estructural no afectarán su legitimidad; y mientras el extremismo represente una solución compleja y lejana tampoco se dará este peligro.⁽¹⁶⁾

VI. De otra parte, el progreso de modernización de todo país que ha iniciado el desarrollo y la acumulación de capitales implica, según observa Lipset con razón, la solución de tres problemas principales: 1. El de las relaciones entre la Iglesia y el Estado; 2. El de la admisión de los estratos inferiores, particularmente de los trabajadores a una "ciudadanía económica y política plena, al través del sufragio universal y del derecho de negociar colectivamente" y 3. El de una lucha permanente, por la redistribución del ingreso.⁽¹⁷⁾

"La solución de estas tensiones, por una *-dice Lipset-* contribuye a un sistema político estable. Cuando por el contrario las soluciones propias de un periodo histórico anterior se acumulan con las del siguiente se crea una atmósfera política que tiene más de amargura y frustración que de toerancia y compromiso."⁽¹⁸⁾ Las condiciones del desarrollo de México -culturales, políticas, internacionales- han hecho que sólo parcialmente se hayan ido resolviendo estos problemas, y han permitido que los residuos de problemas pasados se acumulen con los actuales.

VII. la solución del problema de las relaciones entre la Iglesia y el



9. Vigée-Lebrun. Autoretrato. (1780)
National Gallery, Londres.

Estado, que en los países democráticos se resuelve prácticamente desde el siglo XVIII o XIX corresponde a la solución de otros problemas no menos importantes: 1 que la legitimidad aumenta cuando los pueblos tienen una "cultura política secular" común, nacional, con iguales fiestas cívicas, héroes, padres de la Patria y 2 que "en tanto los lazos religiosos refuerzan los alineamientos políticos, son débiles las posibilidades del compromiso y de la negociación democrática".⁽¹⁹⁾ México es de los países católicos de cultura hispánica que más avanzados se hallan en la solución de este problema tradicional del Estado moderno. Sin embargo, nuestra cultura política secular todavía no es común *-todavía muchos de nuestros héroes nacionales, muchas de nuestras fiestas cívicas son polémicos-* y todavía *-por encima de la Constitución-* hay alineamientos religiosos que subsisten. Que esta situación dificulta el camino de la democratización por el que atraviesa todo Estado moderno, nadie podría dudarlo.⁽²⁰⁾

VIII. "El desarrollo del sufragio y de la libertad de organización y opción evolucionan en muchos estados como concesiones a las clases bajas o como medios tácticos de

controlarlas." En ambos casos las normas democráticas se volvieron parte de las instituciones reales de estos estados.⁽²¹⁾

En los países subdesarrollados la presión para la industrialización rápida hace imposible el que soporten un sistema abierto de partidos. Los dirigentes de estos países y los sociólogos norteamericanos coinciden hoy en esta afirmación. El partido único o predominante no es ya típico de los estados comunistas, o de un país como México. En la India predomina el partido del Congreso, muy por encima de los demás, en Indonesia, el del gobierno, en África todas las nuevas naciones se dirigen al partido único o lo han establecido ya. La solución a este problema en un nivel de desarrollo más alto que el de otros países del mundo pobre, parece encontrarse en la reciente reforma electoral de la Constitución mexicana que permite a los partidos minoritarios alcanzar una representación en el Congreso hasta de veinte diputados. De respetarse este derecho se iniciará un sistema *sui generis* de partidos y se desatará por la vida parlamentaria la dinámica del sufragio. El propio partido del gobierno tendrá que acordar una ciudadanía política plena, un derecho universal de voto y un sufragio efectivo a sus propios miembros, en las luchas internas del partido y en las que librarán con otros partidos. Dentro del propio partido tendrán que ser admitidos en la plenitud ciudadana, los estratos inferiores y no sólo sus dirigentes. El efecto multiplicador de esta reforma constitucional es previsible, si las actitudes tradicionalistas temerosas de la política mexicana no se imponen, y no se piensa que es conveniente tener, a más de los diputados disciplinados y debidamente seleccionados del partido gubernamental, diputados disciplinados y debidamente elegidos de la oposición. La lucha entre estas dos corrientes de los grupos gobernantes será característica de la vida política de México en los próximos años.

IX. En 1859 Disraeli dijo: "Si mañana damos el sufragio universal, no tengo ningún temor de que el honesto y valiente pueblo de Inglaterra recurra al pillaje, al incendio y a la masacre."

Algo semejante pensó e hizo unos años después Bismarck en Prusia. Uno y otro tomaron la medida con la misma idea, con la confianza de que las áreas rurales los seguirían voluntariamente, con la confianza de que controlarían con los votos del campo al movimiento socialista (22) de Inglaterra y al movimiento liberal de Alemania -fuertes en las ciudades. En sudamérica ha sidofrecuente que los conservadores y grandes hacendados sean los más asiduos partidarios del respeto del voto, confiados en su ascendiente personal y en la actitud paternalista de las masas agrarias. En todos estos casos el sufragio universal ha sido acordado y definido por los grandes terratenientes con una dirección política conservadora. En la situación actual de México es difícil predecir el comportamiento político de los estratos dirigentes, y si van a preferir controlar la ciudad con el campo o el campo con la ciudad, la población participante con la marginal o la marginal con el participante. Dos observaciones de Dahrendorff pueden sernos útiles para preveer el comportamiento y los problemas de la dirección política del país: "Mientras las fuerzas en conflicto -dice Dahrendorff- estan difusas y constituyen agregados incoherentes, la regulación de los conflictos sociales es virtualmente imposible. Aquí el punto de vista de Coser o Simmel -añade- es muy pertinente , a saber, que no obstante lo paradójico de la situación, los grupos de conflicto a menudo buscan acelerar la unidad y la organización de sus opositores. -Un partido unificado prefiere a un opositor unificado-." Y en pie de página anota: "Estoy seguro de que este punto sería confirmado enfáticamente por todos los ministros coloniales de los gobiernos de mediados de siglo. A menudo, la ausencia de un opositor organizado es lo que hace tan difícil en ellos la regulación de las disputas..."(23)

En México, el problema concreto consistiría en ver si predomina la situación de las colonias, a que hace referencia Dahrendorff, o la de los países que evolucionaron hacia un régimen de partidos.

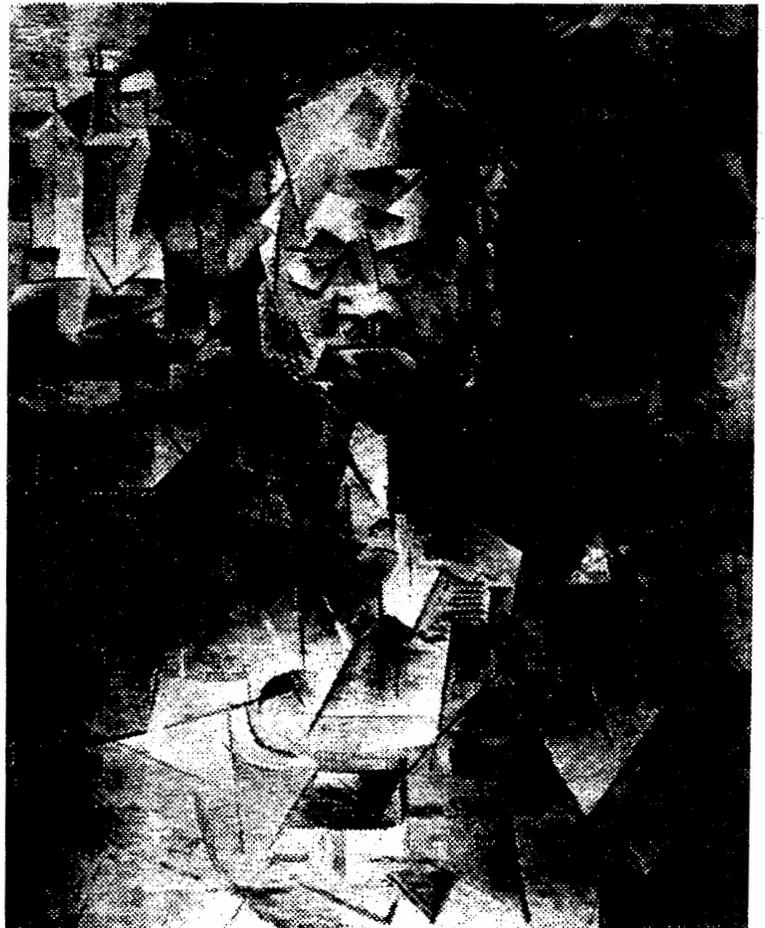
X. En todo caso una observación más del propio Dahrendorff nos lleve de este terreno político a otro no menos importante: el reconocimiento a los trabajadores de un derecho *efectivo* a negociar colectivamente. "Quienes se han puesto de acuerdo en llevar sus desacuerdos al terreno

de la discusión generalmente no se lanzan a la violencia física. Más aún, la violencia de los conflictos parece disminuir conforme las instituciones parlamentarias aumentan. Al mismo tiempo la presencia de esas instituciones no garantiza por si sola el que se controlen los conflictos.

XI. Dentro de la sociedad industrial en que el desarrollo ha sido acometido por la empresa privada y en que se han creado instituciones democráticas, el parlamentarismo no ha sido suficiente para el ingreso de los nuevos grupos a la ciudadanía y la política. Las uniones de trabajadores, los sindicatos, y en general las formas de democracia obrera, que han permitido la lucha jurídica y la conciliación de las partes en pugna, han sido tan importantes por lo como el sufragio efectivo. El propio Disraeli organizo y atrajo a los obreros. Hizo que se respetara el voto e hizo que se respetara a las organizaciones obreras, la democracia obrera y el derecho de "negociación colectiva". Por eso hoy el partido de los Tories cuenta con

dos votos de obreros manuales por cada tres en su favor.

"Desde un punto de vista sociológico -escribe Dahrendorff- es un error pensar en la eliminación o en la supresión del conflicto social... El intento de borrar las líneas del conflicto con ideologías prefabricadas sobre la armonía y la unidad sirve en realidad para aumentar más que para disminuir la violencia con que se manifiestan los conflictos... Los conflictos sociales se pueden regular, controlar, nunca suprimir, ni en un estado totalitario... El reconocimiento significa que ambas partes aceptan el conflicto como lo que es, como un inevitable resultado de la estructura autoritaria de la sociedad. Siempre que se intenta negar la lucha del contrario llamándola "irrealista" o privando al oponente del derecho a luchar, la regulación efectiva del conflicto no es posible. Esto es también verdad, cuando los conflictos no son reconocidos como tales, y cuando se pone demeciado énfasis en los llamados "intereses comunes", en que lo único que se logra es desorientar. Me parece -añade- que el



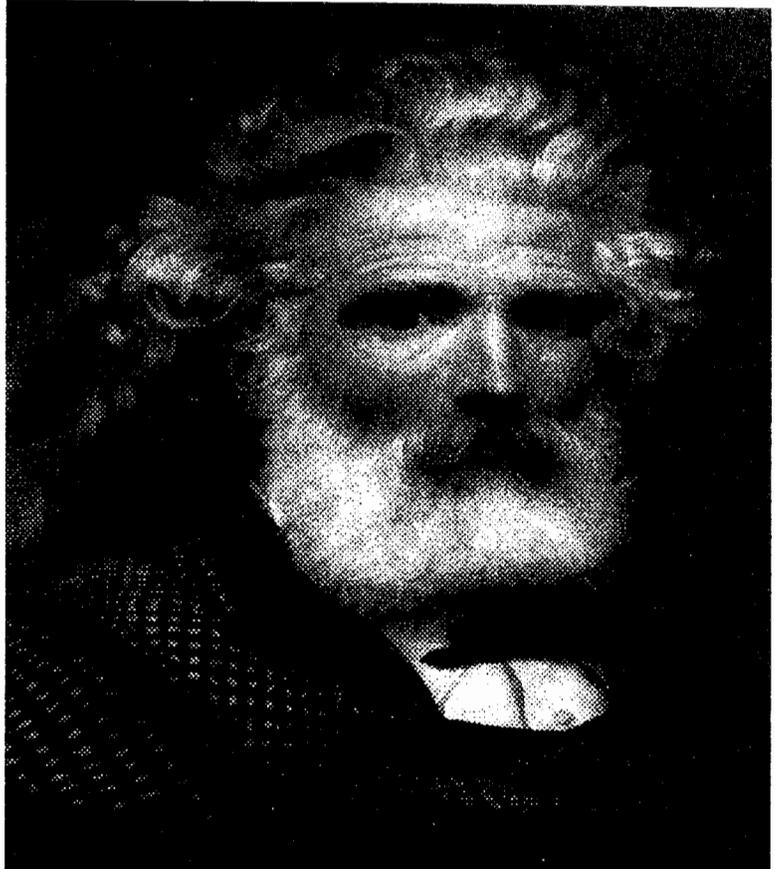
10. Picasso.
Retrato de
Ambroise Vollard
(1910).
Museo Pushkin,
Moscú.

Economist de Londres (una revista conservadora) tenía razón cuando reprochaba a los sindicatos ingleses por su moderación -a la que declaraba responsable del estancamiento y baja productividad del capitalismo inglés-, y cuando comparaba la política de los sindicatos ingleses con la política agresiva de los sindicatos y uniones de trabajadores norteamericanos, cuyas constantes presiones por salarios más altos han mantenido dinámica a la economía norteamericana..."

Para Dahrendorff lo primero es reconocer los conflictos, no ocultárselos, no preterder aniquilarlos, lo segundo permitir y aún alentar la organización de los grupos de interés -de patronos y trabajadores-, lo tercero "aceptar ciertas reglas del juego que constituyen el cuadro de sus relaciones -normas electorales, de procedimiento, de castigo a los infractores-, etc." Es importante decir sin embargo, que las normas del juego sólo cumplen su función en tanto ponen a ambas partes en pie de igualdad y no implican estipulaciones sustantivas que descalifican a uno u otro de los grupos en conflicto.⁽²⁴⁾

El sufragio efectivo y el parlamentarismo por sí solos no son suficientes; pero si se cumplen, si se practican, operan como acelerador, como multiplicador de los procesos democráticos en el interior de los partidos, en las relaciones de unos y otros partidos, y en ese otro tipo de lucha característica de la sociedad industrial, el sindicalismo y la conciliación. A la "conciliación autónoma" de los grupos y clases nacionales por la vía parlamentaria se tiene que añadir la "conciliación de terceras partes" con representantes patronales, obreros y gubernamentales; una conciliación efectiva con representantes efectivos.

" La conciliación, la medición, el arbitraje y sus requerimientos normativos y estructurales, son los mecanismos sobresalientes para reducir la violencia del conflicto de clases. Cuando se establecen las rutinas de estas relaciones, el conflicto es menos agudo y se institucionaliza como una forma de la vida social. Para que los movimientos revolucionarios (armados) -concluye- se transformen en cambios evolutivos (pacíficos) no hay necesidad, contra lo que piensa Marx, de una sociedad sin clases (es decir de una ficción utópica); por una regulación efectiva, el conflicto de clases es un elemento de estabilidad en



11. Eugenio Landesio. Autorretrato.
Oleo sobre tela. Museo de San Carlos, México.

un mundo que cambia constantemente. Incluso cuando la intensidad del conflicto no disminuye, sus manifestaciones pueden ser analizadas en tal forma que se proteja al individuo de la amenaza física de una *bellum omnium contra omnes*,"⁽²⁵⁾

XII. En la actual situación política de México se advierten distintas actitudes en el diseño mismo de la política gubernamental y de la democratización del país: a la reforma electoral vigente -que impide controlar en forma efectiva los resultados de las elecciones-, y a quienes impulsaron y apoyaron las reformas constitucionales se oponen quienes en el propio gobierno, o fuera de él, piensan que no se debe de ir más lejos ni en la reorganización de las propias instituciones ni menos aún en reforma de la ley electoral. De no llevarse al cabo estas reformas los efectos multiplicadores y aceleradores de la democracia que contiene la reforma constitucional se detendrán necesariamente, y bajo nuevas formas seguirá operando la política tradicional.

En el terreno obrero y campesino también se dan distintas actitudes entre las propias clases y estratos dirigentes: unos piensan resolver los conflictos con el empleo de expertos en relaciones públicas; otros, a nombre de una "armonía" o "unidad" nacionales "prefabricadas", buscan anular toda reorganización de las fuerzas políticas, obreras, campesinas, y califican a sus dirigentes de *irrealistas*, de inmaduros, e incluso los privan del derecho de luchar, mediante una guerra ideológica en que utilizan los estereotipos anticomunistas para descalificar a todo dirigente que intenta cambiar esta estructura; en fin, otros más utilizan el delito de disolución social, para acusar y encarcelar a los dirigentes de los movimientos obreros y campesinos e impedirles la lucha política. Todas estas actitudes tradicionalistas, tienen frente a sí a dirigentes con actitudes más audaces y reformistas, características del Estado moderno. De triunfar estas últimas tendencias sobre aquéllas acelerarían efectivamente la democratización del país, y protegerían a los mexicanos de

la estéril amenaza de una *bellum omnium contra omnes*.

Los elementos de juicio de que dispone, la experiencia histórica que se posee, las leyendas sociológicas conocidas, no permiten prever con exactitud científica cuál vaya a ser el resultado de esta lucha. Cualquier pronóstico que pretendiera ser científico tendría un fuerte contenido de charlatanería. La investigación sociológica sólo puede decirnos que el desarrollo de la democracia en México está dentro de lo probable por el desarrollo mismo del país, y que la democracia efectiva es requisito necesario para que ese desarrollo continúe en forma política. Sobre eso no hay lugar a duda.

* *La democracia en México*. 1967, pp. 207-222.

NOTAS

1. Cf. Marshall, T.H. *Citizenship and Social Class and other Essays*. Cambridge, University Press, 1950; Deutsch, Karl W. "Toward and Inventory of Basic Trends and Patterns in Comparative and International Politics" in *The American Political Science Review*. Vol. LIV, No.1, March 1960 pp. 34-57; Germani, Gino, *Política y sociedad en una época de transición*. Buenos Aires, Paidós, 1962; Hoselitz Bert. *Sociological Aspects of Economic Growth*. Glencoe, The Free Press, 1962; Lerner, Daniel et. al. *The Passing of Traditional Society Modernizing the Middle East*, Glencoe, The Free Press, 1962.

2 Gert, H.h. and C. Wright Mills, eds. *From Max Weber: Essays in Sociology*. London, Kegan Paul, 1947. p. 226.

3 Lipset, S.M. *Political Man: The Social Basis of Politics*, New York, Doubleday, 1959, p. 45-46.

4 Cf. Lipset. Op. cit.

5 Lipset. Op. cit.

6 Adorno, T. W., et. al *The Authoritarian Personality*. New York, Harper & Brothers, 1959.

7 Cf. Lipset. Op. cit. pp. 102-103, 110-111, 112, 120-122, 152.

8 Smith, Bruce L. "Communication Research on Non-Industrial Countries" in *The Process and Effects of Mass Communication*, Illinois. University Press, 1955. p. 175.

9 Adorno. Op. cit. p. 680.

10 Ibid. p. 685.

11 Cf. Ibid.

12 Lipset. Op. cit. p. 82.

13 Ibid. pp. 122-123.

14 Lipset. Op. cit. p. 78.

15 Ibid.

16 Ibid. cf. pp. 83-90.

17 Ibid. p. 83.

18 Ibid.

19 Lipset. Op. cit. p. 84.

20 Ibid. pp. 127-128.

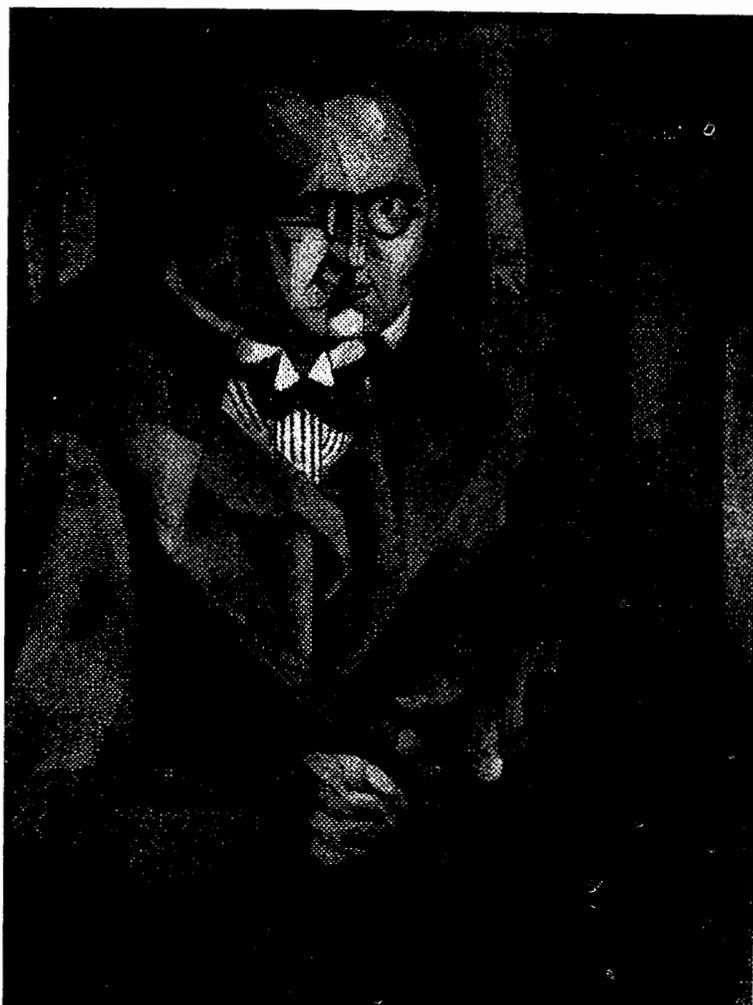
21 Ibid. p. 94.

22 Cartista.

23 Dahrendorff, Ralf. *Class and Class Conflict in Industrial Society*. Stanford, Cal., University Press, 1959, p.226.

24 Dahrendorff. Op. cit. pp. 225-227.

25 Ibid. p. 230.



12. Diego Rivera.
Retrato de un pintor. México.

UNA PROPUESTA ESQUEMÁTICA PARA UN DISEÑO CURRICULAR

Arturo Barroza Macías

La formación de profesionistas en el ámbito educativo en México siempre ha presentado una dicotomía de formación, por un lado las escuelas Normales forman a los profesores de los diferentes niveles educativos y, por el otro, las universidades se abrogan el derecho de formar licenciados en pedagogía o en ciencias de la educación.

Este hecho permite comprender cómo la doble significación de la educación ha sido manipulada en forma por demás discriminatoria, ya que la educación como práctica social concreta, inserta en una realidad, es estudiada en las Normales, en donde la formación de profesores provee la fuerza técnica que necesita el Sistema Educativo Nacional, mientras que la educación como teoría es estudiada en las universidades proveyendo al país de la inteligencia elitista, que estará presente en los centros de decisión y dirección del Sistema Educativo Nacional.

Esta problemática tiene sus antecedentes en la misma historicidad del fenómeno educativo, ya que primero la teoría educativa fue plenamente normativa en relación a la práctica social que ya se realizaba, no fue sino hasta un momento posterior cuando la teoría educativa se tornó descriptiva al tomar a la práctica social como su objeto de estudio.

Las repercusiones de esta situación problemática saltan a la vista, al profesor se le ha proveído de los conocimientos básicos para desempeñar su labor, pero ha descuidado aquella formación teórica que le permita dar significación a su práctica docente, por lo que es desvalorizado en el intercambio académico frente a otros profesionistas. Agregando a ello la desvalorización social de que es objeto el docente, como puede observarse en la baja remuneración económica que percibe. Las autoridades del Sistema Educativo Nacional, haciendo eco de esta desvalorización, no los toma en cuenta en los momentos de decisión de la política educativa, o en el momento de planeación de la educación pública, aunque esto constituya una vieja demanda de los profesores. El sistema Educativo intenta legitimar sus decisiones incorporando a sus equipos de trabajo a los pedagogos, cuya participación se hace evidente en los resultados.

La superación de esta problemática supone una serie de acciones en los ámbitos político, social y educativo. En este último ámbito se ubica la presente propuesta, específicamente en la planeación curricular, como una de las diferentes acciones que se pueden emprender en el campo educativo.

La propuesta se puede concretar de la siguiente manera: la formación de profesores en sus diferentes niveles educativos debe atender a la educación como una práctica social concreta, que le da sentido a la teoría educativa.

Para el logro de tal fin es necesario que los planes de estudio presenten la siguiente estructura:

Un área de formación inicial, general para todas las especialidades, en donde el estudiante abordaría la teoría



13. Luis Michel Van Loo. Retrato de Diderot. (1765). Museo del Louvre, París.

educativa a través de las dimensiones que la constituyen *, y de sus fuentes de estudio.**

La interacción de las dimensiones constituyentes con las fuentes de estudio dan origen a las redes conceptuales que entrelazan a las categorías de análisis de la teoría educativa.

La estructura curricular de esta área de formación estaría determinada por campos disciplinarios que estarían originados en las fuentes de estudio.

Esta primera área de formación inicial proveería al estudiante de la significación de su práctica docente y lo prepararía para ingresar a la segunda área de formación, donde el estudiante obtendría los elementos de carácter técnico-operativo que le permitirían desarrollar su práctica docente.

Al área de formación inicial seguiría el área de formación profesional, de carácter específico para cada nivel educativo. Para estructurar esta área es necesario tomar un paradigma cognoscitivo que sustente la práctica docente, en este caso se tomaría el que tiene como fundamento referencial a la Teoría Psicogenética de Jean Piaget. Este modelo cognoscitivo comprendería:

- El conocimiento sobre el sujeto con el que se va a trabajar. Para esto se puede tomar información de la Psicología Evolutiva.

- El conocimiento sobre el objeto de estudio. Esta información se puede obtener de las diferentes disciplinas científicas.
- El conocimiento sobre las formas de interacción cognoscente sujeto-objeto. Esta información se puede obtener a través de las investigaciones de carácter psicopedagógico realizadas.
- El conocimiento sobre la forma de intervenir en la relación cognoscente sujeto-objeto. Esta información puede ser obtenida en la Didáctica y en la Psicología del Aprendizaje.
- El conocimiento sobre el contexto educativo, el cual comprende aspectos administrativos, curriculares y de evaluación.
- El conocimiento del contexto social. En el se incluiría la información histórica, política y social de México.

Estos elementos del paradigma cognoscitivo darían lugar a la estructura curricular del área de formación profesional a través de campos del conocimiento.

Para concluir, se recapitulan los principales puntos de la presente propuesta:

El origen de la propuesta se encuentra en el deseo de superar la dicotomía que se da en la formación de profesionales del ámbito educativo.

La propuesta consiste en dos áreas de formación: la primera, denominada de formación inicial, sería de carácter general para todos los profesores, y su estructura sería de campos disciplinarios, en donde interactuarían las fuentes de estudio y las dimensiones constituyentes de la teoría educativa. La segunda, denominada área de formación profesional, sería de carácter específico para cada nivel educativo, y su estructura sería de campos cognoscitivos en función de los conocimientos necesarios para la práctica educativa.

- * Dimensiones que constituyen la teoría educativa:
- Teleológica-axiológica, que constituye los fines y valores de la educación.
 - Ontológica, que constituye los principios educativos, y Mesológica, que constituye los medios para la educación.

- ** Fuentes de estudio de la teoría educativa:
- Filosófica, que incide en la dimensión teleológica-axiológica, y extiende su influencia a las otras dimensiones.
 - Epistemológica, que incide en la dimensión mesológica, y extiende su influencia a la dimensión ontológica.
 - Sociológica, que incide en las dimensiones ontológica y teleológica-axiológica.
 - Psicológica, que incide en la dimensión mesológica y extiende su influencia a las otras dos dimensiones.
 - Pedagógica, que incide en la dimensión ontológica y teleológica, y extiende su influencia en la mesológica.
 - Didáctica, que incide en la dimensión mesológica, y extiende su influencia a la dimensión ontológica.
 - Histórica, que incide en la dimensión ontológica.

ARTE DEL RETRATO

El arte de fijar los determinados rasgos de una persona en una imagen pintada, dibujada, esculpida o grabada, se remota a las más lejana Antigüedad. Su origen es religioso: imagen votiva o funeraria. Los egipcios esculpieron en piedra (busto o cuerpo estero) a sus faraones o a sus príncipes (*El rey Kefrén, Museo Egipcio, El Cairo; La reina Tiye, Staatliche Museum, Berlín; Ramsés II, en los templos de Luxor y de Abu Simbel, etc.*); además, los egipcios reprodujeron los rsgos de los difuntos en las máscaras mortuorias (*Máscara de oro de Tutankamón, Museo Egipcio, El Cairo*). El retrato también fue cultivado en Sumeria (estatuillas de Gudea), en Babilonia (*Código de Hammurabi, Louvre, que incluye el retrato del soberano*), en Asiria (determinados relieves muestran a Asurbanipal yendo de caza) y en Persia (Darío está representado en los bajorrelieves de Persépolis). Uno de los retratos más realistas de toda la Antigüedad es el del

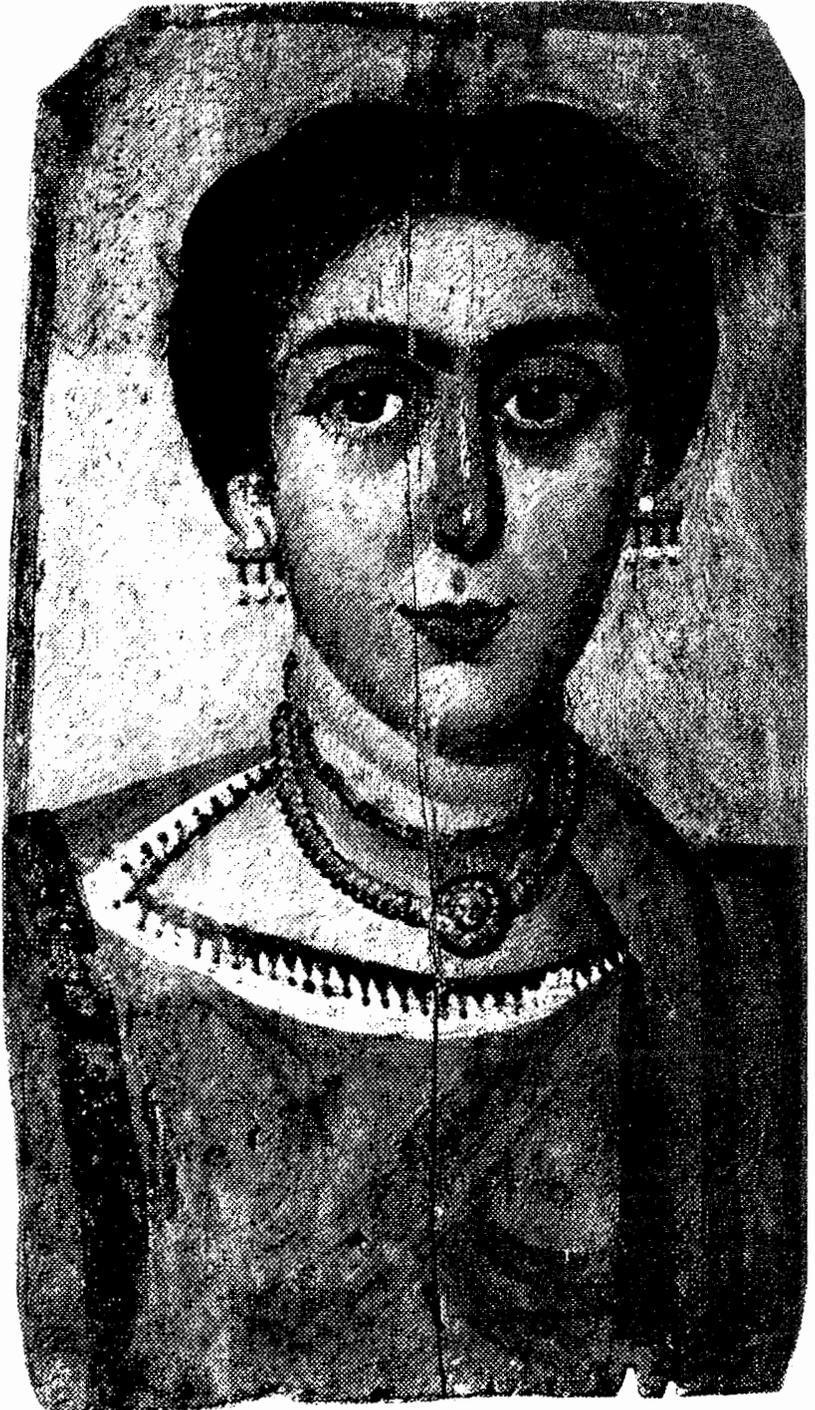


14. Rubens. Retrato de Susana Fourment. (1625). National Gallery, Londres.

intendente Ebih-II, procedente de Mari (s. XXI a. de J.C., Louvre), cuyo plácido carácter ha sido expresado con acierto. Los retratos griegos fueron también, en su mayor parte, representaciones votivas o funerarias (salvo en caso de las efigies de los soberanos -*Alejandro en especial*- grabadas en las monedas de la época helenística). El medallón de Eucrátides es uno de los más hermosos que se conocen. Los etruscos, por su parte, imprimieron un sobrecogedor verismo psicológico a los retratos funerarios, modelados en tierra cocida, de los sarcófagos. Gracias a las pinturas de Pompeya, conocemos hoy algunos rostros de la sociedad romana del s. I d. de J.C. (*Próculo y su mujer, El panadero Terencio, etc.*). De esta misma época datan los retratos egipcios hallados en las tumbas del Fayun en 1820, retratos en los que se observan idénticas preocupaciones realistas y sociales. Si existe un arte en el que los romanos del imperio hayan destacado, ese arte es el del retrato, tanto si se trata de largos frisos esculpidos (*Ara Pacis de Augusto, en Roma, verdadero retrato colectivo de la familia imperial*), como si se trata de las innumerables estatuas, bustos, bajorrelieves, sarcófagos y monedas que representan a soberanos y altos dignatarios (retratos de Augusto de *Trajano, de Adriano, de Septimio Severo, de Constantino*, etc.). En Bizancio, el arte del retrato ya no se aplica a la recuperación del parecido individual y psicológico, por lo que aquel se convierte en el mosaico tanto como en la miniatura en simple pretexto para suntuosas composiciones decorativas (mosaicos de *Justiniano* y de *Teodora*, San Vitale, Ravena, mediados del s. VI).

A partir de entonces y durante muchos siglos, el retrato sólo será, en el aspecto psicológico, una torpísima aproximación no desprovista de encanto y con frecuencia muy pintoresca (*El emperador Otón III*, h. 985, Museo Condé, Chantilly). En los años de transición del románico al gótico (ss. XII-XIII) surge algún retrato aislado, más supuesto que comprobado, como el llamado *Santo d'os Croques* (Santiago de Compostela, Catedral), en el cual y al parecer, el maestro Mateo se representó a sí mismo. Luego el arte del retrato resurge a través de la moda (s. XIV) de las efigies funerarias (estatuas yacentes de *Felipe el atrevido*, Dijon, o de la condesa *Ermesindis*, catedral de Gerona), como surge también a través de las vidrieras, las tapicerías, los frontales de altar (frontal de Narbana: *Carlos V de Francia y su esposa*, Louvre), los manuscritos iluminados y los dípticos (*Ricardo II de Inglaterra*, díptico Wilton, National Gallery, Londres), donde suele acogerse a la representación de los donantes. En el s. XV destacan los <retratistas>, por así decirlo, flamencos: Van Eyck, autor del primer retrato conyugal (*Los esposos Arnolfini*, Londres), Van der Weyden, etc. En Francia -donde, h. 1360, Girard d'Orléans había retratado al rey Juan el Bueno <en vivo>, primer retrato del natural de que tiene al parecer noticia-, Fouquet se dedica a la exploración psicológica que expresa la vida interior de sus modelos (el melancólico, cansado y sin aparentes atractivos Carlos VII, h. 1450,

Agnes Sorel amante de este mismo rey, bajo los rasgos de *La Virgen con el niño rodeada de ángeles*, Bruselas). En Italia, el retrato, cultivado ya desde el s. XIV (*El condottiero Guodoriccio da Fogliano*, h. 1323, Siena, por Simone Martini), triunfa en el s. XV con Jacopo della Quercia autor de la célebre estatua yacente de *Illaria del Carreto* (1407, Louvre) y con las tumbas góticas que los Scaligeri se hicieron erigir en Verona, tumbas que prenuncian las magníficas estatuas ecuestres de *Gattamelata* (de Donatello), en Padua, y de *Colleoni* (de Verrochio), en Venecia. Con el retrato de *Federico de Montefeltro* (Florencia), Piero della Francesca creó la imagen-tipo del *condottiero*, que orientó el género



15. Retrato funerario de mujer. Comienzo del siglo III. Kunsthistorisches Museum, Viena.



16. Sánchez Coello. Retrato de joven desconocida
Museo del Prado, Madrid.

en una dirección profana, de la que no se apartó Quentin Metsys, autor de un famoso Erasmio. Mientras, en España, la influencia de los pintores flamencos dio a los artistas castellanos y catalanes del s. XV (Lluís Dalmau, Jorge Inglés, Jaume Huguet, Bartolomé Bermejo) un interés por el retrato, sobre todo, en las figuras de los donantes. Pedro Berruguete, fiel también a los modos flamencos acusa ya, sin embargo, influencias del prerrenacimiento italiano (*El duque Federico de Montefeltro y su hijo, Urbino*). A partir del Renacimiento se produce un auténtico florecimiento del arte del retrato, que aparece tanto en escenas religiosas (*Cortejo de los Reyes Magos*, de Benozzo Gozzoli; *Natividad* de Botticelli, donde se representa a toda la familia Médicis) como en temas profanos. Junto a artistas como Antonello da Messina, Botticelli y Giovanni Bellini es obligado citar a Pisanello, cuyas monedas constituyen admirables retratos. En Portugal, Nuno Goncalvez, pintor de corte muy próximo a la meticulosidad flamenca, se impone como retratista a las diversas clases sociales de su tiempo (políptico de *San Vicente*, Lisboa).

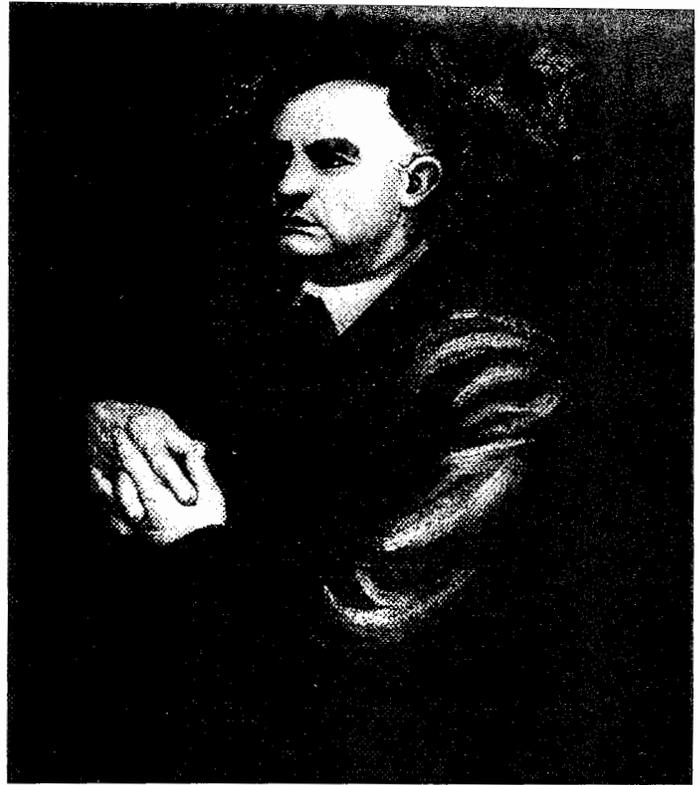
En la primera mitad del s. XVI se enfrentaron dos conceptos del retrato: de un lado, la severidad septentrional, representada por las efiges incisivas del alemán Holbein, autor sobre todo del célebre *Enrique VIII*, y de otro lado, la sensibilidad mediterránea, vigente en los rasgos seductores

que Rafael imprime a casi todos sus modelos (*La Fornarina*, Roma). Entre estas dos tendencias se sitúa toda una gama de artistas: Leonardo, Tiziano, Bronzino, Veronés, Cranach, Dürer, el Greco, los Clouet, habilísimos éstos en retratar por medio de simples dibujos, tanto la realidad psicológica de sus modelos como la social, etc.

El retrato de corte impuesto en todas las de Europa, triunfó de modo particular en España a través de fórmulas llenas de hieratismo y de idealismo, pero teñidas gracias a Antonio Moro, a Sánchez Coello, a Velázquez y a Carreño de Miranda de un realismo típico de la pintura madrileña. Velázquez elevó hasta el mito la efigie de Felipe IV de España, a quien pintó en retratos personales o familiares (*Las meninas*, Prado); pero también retrató a otras personalidades (*La infanta Margarita*, Kunsthistorisches Museum, Viena), y tipos (*El bufón de Valladolid*, Prado), ya en cuadros de sorprendente fuerza psicológica (*Luis de Góngora*, Museum of Fine Arts, Boston), ya en escenas históricas (*La rendición de Brenda*, Prado). Al otro lado de Europa, Rembrandt se dedicó a estudiar el alma de cada ser, empezando por la suya propia (numerosos autoretratos, a fin de sorprender el contenido profundo y secreto de sus modelos (*Saskia como flora*, Dresde; *Hendrickje Stoffels*, Munich; *La ronda nocturna*, Amsterdam). Frans Hals fue implacable con los regentes y con las regentas del Hospicio de Haarlem. A esta

búsqueda obsesiva, Rubens opone la certidumbre de la vida feliz y serena de las imágenes carnales de sus dos esposas sucesivas (Isabel Brandt y Hélène Fourment) o el himno de gloria que identifica a los poderosos de este mundo (*Vida de María de Méndicis*, Louvre: *El duque de Buckingham*, Florencia: *Los archiduques Alberto e Isabel*, Bruselas). Van Dyck es su mejor continuador, pese a que sus elegantes retratos de la aristocracia inglesa carezcan de la fuerza lírica de Rubens.

El s. XVI francés se muestra más grave, más psicológico que sensual: en los retratos de las grandes figuras de Port-Royal, pintados por Philippe de Champaigne, se encierra una intensa fuerza espiritual, tanto más poderosa cuanto se ejerce en una atmósfera de austero recogimiento y meditación. Los otros retratistas de la época (François de Troy, Nanteuil Claude Lefebvre) representan una muy elocuente constante del género: el retrato <mundano>, al que Le Brun daría primero un aire oficial (*El canciller Séguier*, Louvre) y, luego, el porte triunfal acorde con los gustos de Luis XIV, su modelo más prestigioso, de quien Rigaud también haría majestuosos retratos. Al mismo tiempo, el retrato esculpido alcanza con Coysevox uno de sus más brillantes momentos (bustos de *Luis XVI* y de *Condé*, Louvre). A continuación aparece el pastel, técnica delicada y refinada, apropiadísima para la expresión de los tejidos suntuosos y de los reflejos nacarados de la piel femenina,



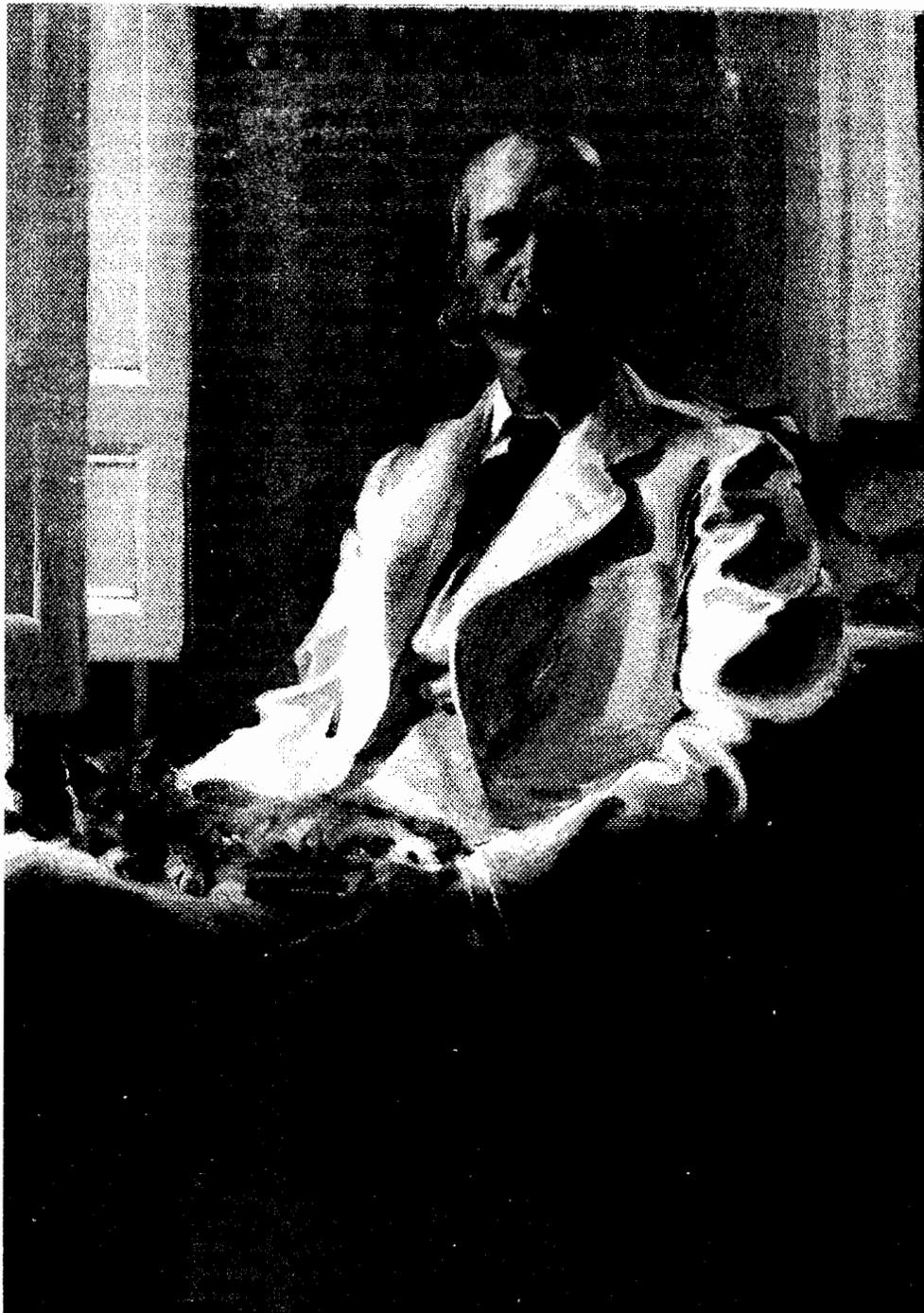
18. David Alfaro Siqueiros.
Retrato de Carlos Chávez. México.



17. Rigaud. Retrato del caballero Lucas Schaub de Basilea. (1722).
Kunst museum, Basilea.

técnica cultivada, en Venecia, por Rosalba Carriera y, en Francia, por Quentin de La Tour, consumado psicólogo. Durante todo el s. XVIII, el retrato al óleo cuenta también con grandes nombres: los franceses Larrigillière, Nattier, Aved, Tocqué, Drouais, Boucher, madame Vigée-Lebrun (*La reina María Antonieta y sus hijos*, Versalles), los italianos Galgario, Amigoni y Longhi; los españoles Mariano Salvador Maella, Antonio González Velázquez y Francisco Bayeu, así como el alemán Antón Rafael Mengs, defensor del neoclasicismo, y el francés Van Loo (*La familia de Felipe V*, Prado), activos ambos en la corte de los Borbones españoles. La Escuela inglesa impuso a su vez cualidades de elegancia natural y de sutileza, y ello a través de una prestigiosa constelación de pintores: Gainsborough, autor del retrato campestre de *Mr. y Mrs. Andrews* (Londres) y del famoso de *Lady Howe* (Londres); Reynolds elegante y majestuoso (*Nelly O'Brien*, Londres); Romney, neoclásico (*Lady Hamilton*, Londres); Raeburn, personalísimo y casi romántico (*Mrs. Urquhart*, Washington); sir Thomas Lawrence (*Julius Angerstein y su esposa*, Louvre). Hogarth (*Los servidores del pintor*, Londres), etc. Mientras, la escultura recibe también la atención de los retratistas, en especial los franceses Lemoyne, Pigalle, Pajou, Falconet (*Pedor el Grande*, Leningrado) y Houdon (busto de *Voltaire*).

La obra de Goya introduce el retrato en el camino de un realismo irreversible que anuncia audacias plásticas modernas. En 1800 pinta *La familia de Carlos IV* (Prado), donde se convierte en implacable acusador de la degeneración de la dinastía borbónica (actitud absolutamente contraria a la del ya citado Van Loo muy en la línea ideológica de la revolución francesa); en cambio, en el retrato de la *Duquesa de Alba* (Prado) expresa la ardiente exaltación de una pasión dramática, y en el de *Jovellanos* parece profundizar en la inquietud con que el intelectual medita sobre el futuro. En torno a Goya florecieron muchos otros retratistas, anulados en parte por la grandiosidad de este genio. Entre ellos hay que recordar a Zacarías González Velázquez, a los neoclásicos José Madrazo y Vicente López, etc., y más tarde, ya en pleno s. XIX, al todavía neoclásico Antonio María Esquivel, a Federico Madrazo (*Isabel II. La duquesa de Castro Enríquez*, Prado) y al romántico Valeriano Domínguez Bécquer, así como el realista María Fortuny (*Autorretrato*). El s. XIX cuenta además con la abundante producción retratista de los países de Latinoamérica. En ellos, aparte algunos artistas dedicados a enfatizar las figuras de la independencia, tal es el caso del peruano Gil de Castro (muerto en 1841 y autor de *El mártir don José Olaya* y de un Bolívar que acusan cierto sentimentalismo popular), surgen, con las diversas nacionalidades, nombres varios, que si, al principio, pertenecen al academicismo, luego, son sustituidos por otros propios ya del romanticismo o de las posteriores corrientes pictóricas llegadas de Europa. Así, Carlos Enrique Pellegrini (1800- 1875), de origen francés, pero integrado a la vida bonaerense, pinta, entre 1830 y 1837, nada menos que hasta ochocientos retratos de generales y de políticos del grupo de Juan Manuel Rosas, así como el de *Agustina Rosa de Mansilla con su hijo*; el catalán Pelegrín Clave (1811-1880), afincado en México, pinta su neoclásico *Benito Juárez*; el argentino Prilidiano Pueyrredón (1823-1871), ya más romántico, ejecuta uno de los retratos más bellos de toda la pintura latinoamericana, el de *Manuelita Rosas* el caraqueño Martín Tovar



19. Cecilia Beaux. Hombre con gato. (1898)
Col. Nacional de Bellas Artes. E. U. A.

y Tovar (1827-1902) da esplendor a la pintura venezolana con sus retratos de personalidades de la vida social (*Juana Verrue*, 1877), muy en la línea de los de sus maestros: los Madrazo. La influencia francesa es evidente, en cambio, en la obra de Epifanio Garay (1849-1903), colombiano que recidió largo tiempo en Panamá, autor de *Retrato de Dama* (1893); pese a ello, en el peruano Daniel Hernández (1856-1932) vuelven a observarse las huellas españolas del estilo, ahora, de Fortuny, de Pradilla o de Villegas (*Señora Luisa Mesones*, 1883). Mención aparte merece el grupo de los muralistas mexicanos (Rivera, Siqueiros, Orozco) que, superadas las influencias europeas (por ejemplo, cubistas en el *Retrato de hombre* pintado por Rivera en 1913), supieron proponer y realizar un arte del retrato de puras raíces indígenas.

En Francia los románticos y la mayor parte de los pintores de principios del s. XIX - Gros, Gérard, Prud'hon, Delacroix (retrato de *Chopin*, Louvre) y Chassériau (*Las dos*

hermanas, Louvre)- fueron maestros del retrato. Sin embargo, por encima de ellos, hay que destacar dos nombres: David, cuyos *Monsieur y Madame Sériziat* son la expresión misma de la amistad que le unía con estos esposos, y que pintó también a *Madame Récamier* y a *Bonaparte* (las cuatro obras citadas se hallan en Louvre), e Ingres, quien puso al servicio de egerias platónicas (*La bella Celia, Ruán; Madame d'Haussonville*, Nueva York; *Madame de Senonnes*, Nantes) la armonía disciplinada de su paleta. La fuerte personalidad de Courbet impuso al retrato las conquistas del movimiento realistas: los personajes del *Taller del pintor o del Entierro en Ornans* (Louvre) superan los límites del retrato individual para evocar tipos humanos sellados por su condición social. El descubrimiento y el perfeccionamiento de la fotografía hicieron que el retrato perdiese parte de su aspecto documental y que más que el reflejo de un individuo, fuese un problema plástico por resolver: Van Gogh es ya uno de los últimos artistas en interrogar largamente su rostro y en requerir de los rasgos de éste la respuesta a su dramático destino. A fines del s. XIX, ciertos artistas <mundanos> consiguieron una notoria recuperación del arte del retrato tradicional (J. E. Blanche, Boldini, Whistler, Sargent, Ricard Canals: *El matador de toros Antonio Fuentes*): pero la imagen real (realidad pictórica) de los rostros de esa época hay que buscarla en la obra de Renoir, de Bonnard, de Vuillard, etc. En España destacan la serie de retratos al carboncillo hechos por Ramón Casas y los retratos al óleo, de diversas tendencias e inspiraciones, realizados por Ignacio Zuloaga y por Juana Echeverría, realista el primero con realismo que entronca la pintura tradicional castellana con el patetismo consiente de la generación del 98 y seguidor, el segundo, de un leve constructivismo (aprendido en Cézanne) que en ocasiones recuerda a van Gogh: también Vázquez Díaz prestó atención al arte del retrato.

Con los fauves y después con los cubistas, el retrato se convertirá, como cualquier género en un simple banco de prueba. El artista se ha arrogado el derecho a dislocar el rostro humano según su propia voluntad y usa de este derecho en gran medida. Para los abstractos el retrato es tan sólo un pretexto; para los surrealistas, un símbolo (*Triple aparición de Gala en un espejo*, Dalí). Los expresionistas, Kokoschka, Kirchner, Soutine, Modigliani, Rouault, Nolde, Macke, Jawlenski, etc., buscan a través del rostro el drama del individuo frente a su destino, Picasso, tanto si es cubista (retrato de Kahnweiler, retrato de W. Uhde), como si es clásico (*El hijo del artista vestido de arlequín*, 1924), prueba que el genio tiene siempre su propia verdad. En nuestros días, un retrato constituye más la confesión del artista que la proyección del modelo. En la serie de caricaturescos retratos de personalidades pintada por Dubuffet en 1946-1947, en las monstruosidades de Kooning, en las fichas antropométricas de Warhol, en los vaciados de tamaño natural de Segal o de Ives Klein, en las máscaras grotescas de Appel, en la alucinante imaginería de Monroy y en las transposiciones de Lapoujade lo que el artista busca es el <cómo> y el <porqué>. A partir de las mutaciones sufridas por el arte desde principios de siglo, tanto en el terreno de la percepción como en el de la visión, a los grandes artistas contemporáneos no se les ha encargado, salvo raras excepciones, retratos. No obstante, si los pintores se han apartado del retrato, han seguido fieles a la figura y, cuando se dedican a representar un rostro, lo hacen para hallar, más allá de lo inmediatamente visible, algo de mayor profundidad y, sin duda: más verdadero.

En China, la evolución del retrato y de la figura desde los comienzos a los finales del reinado de los T'ang (618-907) permite apreciar no solamente el perfeccionamiento del oficio y el ensanchamiento de la visión de los maestros de la corte, sino también el espíritu de esta civilización, una de cuyas características principales es el naturalismo. Los retratos de *Los trece emperadores* (de los Han a los Sui), de Yen Li-pen, retratista apreciado, pertenecen todavía al género conmemorativo que estaba de moda hasta entonces, pero los emperadores T'ang preferirán unas efiges más conformes con su carácter de jinetes deportivos y guerreros. Wang Wei (698-759) pintó numerosos retratos de letrados, con una atenta exploración psicológica (*El viejo sabio Fu Cheng estudiando un ejemplar del Chu King*, Osaka). Más mundano, el arte de la corte del emperador Ming Huang desarrolla el gusto por el retrato femenino sencible y afectado (*Un paseo a caballo de la señora Kuo-Kuo*, Taiwan). El retrato es, a partir de entonces, una serie de obras aisladas, como *Li Tai Po leyendo un poema de Liang kai* (mediados del s. XIII). *El encantador taoísta Li T'ieh Kuai* (de Yen Hwei, s. XIV) o *Leu Tseu en su buey* (de Ch'ao Pu Che), llenas de inspiración y de humor frecuentemente caricaturesco. O bien es una serie de personajes conocidos que participan en acontecimientos de la vida cotidiana, cuando no se pasean, platicando, por el paisaje. Yen Houei (fines del s. XII) destacó sobre todos en este género, recuperado en el s. XVII por Ch'eng Hong Cheu, notable pintor de figuras. El realismo caracteriza igualmente el retrato japonés, en especial la obra del monje Kukai (s. IX). La serie de los Dieciséis discípulos de Buda (s. XI, Tokio) expresa también ese gusto por la búsqueda naturalista que encontraremos a lo largo de toda la historia del arte del Japón, particularmente en los retratos religiosos esculpidos (retrato de *Ganjin*, período de Nara -762 d. de J.C. Kaisando- Toshodai-ji, Nara) o en pintura (retrato de Ryuchi, s. XI, Kyoogokodu-ji, Tokio; retrato de *Jion Daishi*, s. XI, Yakushi-ji, Nara). En el período kamakura se dio un gran florecimiento de los retratos: la fuerza principal del budismo zen se manifestó en las efiges de los maestros espirituales de esta religión. Los escultores crearon, asimismo, retratos muy reales de los fundadores de sus templos, retratos que eran colocados en el pabellón que a estos fundadores les estaba consagrado. El retrato individual estaba también muy extendido. La llegada al poder de los guerreros transformó el arte del retrato, que a partir de entonces fue destinado a exaltarlos y ganarles renombre a los ojos del pueblo. Fujiwara Takanobu (1142-1205) y el hijo de éste Nobuzane, fueron los mejores representantes de este nuevo estilo, designado con el nombre de *nise-es* pintura según el parecido (retrato de *Yoritomo*, Jingo-ji, Kyoto). Rapidamente cundió la moda de estos retratos decorativos y estilizados, pero también de gran realismo. El género denominado *kasen-e* (retratos de poetas y poetisas sagrados) se hizo muy popular a partir del período kamakura: Nobuzane pintó el *Rollo de los 36 poetas*, su obra más característica, hoy día fragmentada y dispersa. Tameje ejecutó, a su vez, numerosas escenas de fantasía, en las que consiguió especializarse con las efiges de poetas. Los *ukiyo-e* (pinturas de género) reproducían fielmente la vida cotidiana, mientras que los retratos descubrían el rostro de la realidad (actores, cortesanas, etc.). Sharaku (fines del s. XVIII) se especializó en los retratos de los actores del *kabuki*, en los que alcanzó un expresionismo muy intenso. Hiroshige (1797-1858) fue también un maestro del rostro humano.

ACERCA DEL MITO Y CULTO PRIMITIVOS *

José Lino Hernández Campos

A todo lo ancho de la tierra, la vida social primaria, que no primitiva -en cuanto a éste último término estamos en desacuerdo con Huizinga, y otros que lo usan- que en momento aparte argumentaremos, está dominada por un complejo de representaciones y prácticas, totalmente homogéneas de carácter agonal. La función congénita con que el hombre actualiza ese impulso no es otra cosa que el juego. Es claro que nos ocuparemos de la relación entre juego y cultura y sus múltiples formas de representación. La cultura no comienza con el juego, sino que es más bien juego. Del juego infantil, puro, originario, pasaremos al juego social, que se traduce de hechos a diversas formas lúdicas, es decir, en acciones vinculadas a reglas y sustraídas de la realidad corriente. En el juego se pueden figurar necesidades y diseñar satisfactores. El fundamento agonal de la cultura puede aparecer o no, como antitético, en este carácter se nos ofrece el juego como todo lo místico, lo lógico, por paradójico que aparente, y lo plástico, que buscan forma y expresión de esencia, creando un orden sujeto, en libertad, a reglas.

La configuración de plasmaciones culturales, en el curso de la larga historia del hombre y por ende de la cultura, ha privilegiado alguna de estas representaciones, asignándoles un sentido mítico para diferenciarlo de otras representaciones con sentido, que son cultos también en otros campos de la vida cotidiana. Por lo general, aquellas representaciones suelen ser expresiones que se aplican a explicaciones del mundo, de su origen y del origen del hombre, así como también, a fenómenos que no siendo explicados cabalmente, recojen las expectativas y alientan las respuestas cobriéndose con un velo (disfraz) de misterio.

El conocimiento mítico del mundo ha influido de modo decisivo sobre todas las formas de vida del hombre. De ahí que, ese "algo", misterioso o no, cabalmente comprendido, lo encontramos como fundamento espiritual, no sólo en los cultos con carácter religioso, sino también en otros ámbitos de la vida, por ejemplo en el conocimiento, etc. Los cultos han sido configurados en el juego, según las tesis de Huizinga, para vestir al mito, tanto los religiosos como otros de los muchos aspectos de la vida humana, que aún cuando no los consideramos como cultos, lo son, y están determinados, tanto formalmente, el rito, como desde el punto de vista del contenido, la esencia, por la intuición lúdica. Todos los mitos responden a sistemas duales en los que el grupo social vicario se divide en dos mitades exógamias: hombres y mujeres, ancianos y niños, fuertes y débiles, etc. Esta dualidad se encuentra en todos los mitos de cualesquiera de las culturas, puesto que no hay una cultura en general. Lo que se dice del sentido de los cultos, como formas religiosas y en los demás dominios de la vida social es válido para los mitos, puesto que mito y culto, en los que contenido y forma, esencia y fenómeno, representan una unidad. En las religiones de pueblo originarios existen tantas pruebas de la íntima conexión de las dos posibilidades de expresión, que no es posible negar su existencia.



20. Goya. Retrato de la señora Sabasa García. Washington. National Gallery of Art.

Los cultos se "repiten" en tiempos determinados y en lugares determinados, por los practicantes, oficiantes, iniciados (o jugadores) para expresar, o representar, según el carácter social, bajo estrictas reglas una adaptación del universo conocido, y de este orden se infiere el orden de las prácticas culturales de las sociedades. Los cultos en sí mismos, son en su verificación y repetitividad, una demostración del orden social. En ellos cobra conciencia la sociedad. La posibilidad de "repetición" del culto es relativa puesto que en cada ocasión las circunstancias es posible no sean las mismas, por cualquier causa que se pueda pensar. Esta posibilidad de variar permitirá que el culto sea reconfigurado, recreado. En el fondo de esta recreación se encuentra el fundamento de su forma, el juego. El juego precede, presencia y trasciende a todo culto, y siendo el culto y el mito una unidad, por ende la esencia del mito se transfigura por el juego. La manifestación social del culto por lo general aparece como festiva, aflorando así el espíritu lúdico del juego. Fiestas existen en todas las dimensiones, desde la fiesta del clan, de la familia, hasta las fiestas nacionales y las de carácter universal. En todos los casos de la celebración del culto el orden establece, además de tiempo y lugar, el papel de los que juegan en él, destacándose como necesaria la participación consciente en algo especial. Y no es necesario insistir en que el hombre experimenta esta necesidad de expresión en mayor grado todavía frente a sus

contenidos de vida más esenciales, es decir, los que conciernen a su relación con lo divino, en cualquier estadio de la cultura.

El hombre al vivir en comunidad con otros hombres requiere de medios para comunicarse, el lenguaje responde como satisfactor a esta necesidad, bien puede ser éste verbal, o de cualquier otra índole corporal. Pero también existen otras expresiones que comunican. El ceremonial del culto puede ser un medio para comunicar, al lograr la cohesión de los individuos de una sociedad en torno suyo. El culto en los primeros tiempos era el medio de comunicación preferido de las comunidades no estratificadas socialmente y, por tanto, culturalmente homogéneas, sin que sea por ello una creación de un "alma colectiva", según Jensen, quien, además, afirma que el desarrollo del culto en los pueblos originarios fue obra de personalidades sobresalientes.

Si no existiera entre los hombres y especialmente entre las generaciones la comunicación que abarca todos los aspectos de la vida, tampoco habría historia de la cultura. Y, precisamente en la transmisión de los conocimientos más esenciales a las nuevas generaciones, la celebración del culto reviste importancia decisiva. Habrá que acotar que la transmisión del conocimiento no se remite a la característica de verdad, sino que en el mito éste se manifiesta hipotéticamente, puesto que su referente es la intuición y también, en muchos casos, las explicaciones mágicas.

Otro rasgo característico del culto es el juego. Los cultos son "juegos". Para Huizinga, cita Jensen, el carácter de juego de los cultos porque no se puede llegar satisfactoriamente al fondo de los actos culturales considerando predominantemente los elementos externos y formales de los fenómenos culturales, sin partir del hecho de que la conducta del individuo está determinada primordialmente por visiones del mundo espirituales y creadoras.

En el elemento creador del juego y sus representaciones, Huizinga encuentra que en los pueblos originarios se enlaza el juego con lo sagrado, y cita al propio Platón, para quien "dicha identidad entre el juego y la acción sacra le estaba dada sin reserva". Así pues, si la conexión entre el juego y el culto ha sido ya reconocida en buena parte, Huizinga la ha convertido en sistema al conceptualizar y sistematizar las características del juego como algo abjetivo, Huizinga ha desarrollado los elementos metodológicos para desentrañar en los actos culturales el juego.

Jensen sigue a Huizinga en su argumentación hasta el punto en que éste generaliza que todos los actos de cultos son juegos. Jensen difiere, interrogando: ¿Son todos los juegos actos de culto? Ciertamente no. Para Jensen, no hay nadie que equipare un juego de naipes con un acto sagrado. Mas, sin embargo, en algunas culturas existen representaciones de dioses decidiendo el destino de los hombres en un juego de dados, o bien, la creación del universo. Entonces en qué consiste la diferencia buscada. Podríase en el caso señalar algún rasgo característico que permita distinguirlos inequívocamente uno de otro. Sin embargo, el propio Huizinga aporta elementos para su argumentación que ya plantean esta cuestión. Dice: "Si del juego infantil pasamos a las representaciones sacras culturales de las culturas arcaicas, encontramos que en comparación con el juego infantil, "entra en juego", además un elemento espiritual muy difícil de describir con exactitud. La representación sacra es algo más que una realización

aparente, y también algo más que una realización simbólica, porque es mística. En ella algo visible e inexpressado reviste una forma bella, esencial y sagrada. Los que participan en el culto están convencidos de que la acción realiza una salvación y procura un orden de las cosas superior al orden corriente en que viven. Jensen afirma que a Huizinga le pasa de lado un elemento importante que aporta lógica extraordinaria: la fiesta. Lo mismo que el juego, la fiesta es algo irreductible. La fiesta también es un aparte de la realidad. Pues en esta aparecen los rasgos característicos del juego: libertad, independencia, orden interno, reglas, lugar y tiempo. Para Kerényi, citado por Jensen: "Todos los actos de culto son fiestas, y todas las fiestas son juegos." Sin embargo, lo que distingue a aquéllos de éstos es "un elemento espiritual adicional" y Jensen agrega: para que las fatigas humanas se conviertan en fiesta, "ha de añadirse algo divino, en virtud de lo cual lo normalmente imposible se haga posible". Siguiendo Jensen a Kerényi, asienta: "*De algo presente ha surgido algo más presente, de una realidad ha surgido una realidad superior*". La atmósfera festiva flota entre la seriedad y el juego, entre lo estrictamente ligado y lo arbitrario. Esencia del juego. Así pues, lo que distingue a las fiestas sagradas de otros juegos son dos cosas: una relación profunda y esencial con la realidad, y un estado anímico particular correspondiente, el sentimiento festivo, sin los cuales los procesos creadores son absolutamente imposibles. En ellas se reviven los tiempos originarios creadores, en los que los hombres y los dioses crearon el mundo, y que se *re-crea* a intervalos, es decir "repitiéndose", para llegar a un mundo, que los mitos representan, tal cual es hoy.

* Con base en: Jensen. *Mito y culto entre los pueblos primitivos*. México, 1982.



21. Thomas Eakins. Retrato de la Srita. Van Buren C. (1889-91). Oleo sobre tela. La Colección Phillips. E. U. A.